



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

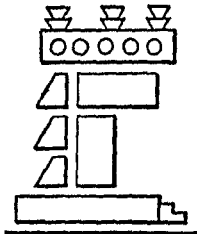
FACULTAD DE ARQUITECTURA

250
2ej

CASA DE LA CULTURA NANACAMILPA

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
A R Q U I T E C T O
P R E S E N T A

EDUARDO VERA OLVERA



México,

D. F.

1988



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

		P A G I N A
CAPITULO I	INTRODUCCION	1
CAPITULO II	ESTADO DE TLAXCALA	3
	1. Ubicación geográfica	3
	2. Datos físicos	3
	3. Límites geográficos	4
	4. División municipal	6
CAPITULO III	NANACAMILPA	7
	1. Antecedentes históricos	7
	2. Límites municipales	10
CAPITULO IV	DATOS FISICOS (NANACAMILPA)	11
	1. Datos geográficos	11
CAPITULO V	DATOS SOCIO-ECONOMICOS	16
	1. Análisis demográfico	16
	2. Infraestructura	25
	3. Proyección de la población	26

		P A G I N A
CAPITULO VI	JUSTIFICACION DEL TEMA	28
	1. Objetivos de la Casa de la Cultura	29
	2. Condiciones particulares	30
	3. Características del usuario	31
	4. Localización y dotación regional	32
CAPITULO VII	PROGRAMA ARQUITECTONICO	35
CAPITULO VIII	DESCRIPCION DEL PROYECTO	58
CAPITULO IX	FINANCIAMIENTO	64
CAPITULO X	CRITERIOS TECNICOS	68
	1. Estructurales	68
	2. Instalación eléctrica	69
	3. Instalación hidráulica	70
	4. Instalación sanitaria	71
BIBLIOGRAFIA		73

INTRODUCCION

1

CAPITULO I

INTRODUCCION

Una de las causas más importantes de las desviaciones vocacionales y sociales de la juventud, es la falta de centros culturales y deportivos, en los cuales los jóvenes puedan encauzar sus inquietudes y desarrollar sus talentos.

Es por eso muy importante la creación de este tipo de centros, que constituyen las bases fundamentales para el desarrollo integral de las poblaciones urbano-rurales, lo que permitirá rápidamente que estos centros se conviertan en focos de atención y atracción del turismo, mejorando con ello la calidad de vida y la economía de la población donde estén ubicados.

A nivel nacional se contempla por medio de los planes de desarrollo, el apoyo por parte del Estado, del Sector Privado y otras Instituciones el financiamiento de los nuevos Centros Culturales, Sociales, Turísticos e Industriales. Esto permitirá la creación de nuevas fuentes de trabajo, el fortalecimiento del nivel social y cultural de la población, así como la preservación de las tradiciones y costumbres que se han heredado de padres a hijos a través de muchas generaciones, concientizando a la población a valorizar sus riquezas naturales e históricas, para que no se pierdan ni se desvirtúen en la posteridad.

Esto permite que la gente de provincia y en especial la tlaxcalteca, no emigre a las grandes ciudades, donde existen múltiples problemas que aumentan en proporción con su dimensión.

La creación de Centros Culturales, Sociales, de Salud, Turísticos e Industriales en provincia, por parte del Estado es favorable, ya que erradica a este tipo de fenómenos y logra el mejoramiento e integra

ción social de la población, creando el bienestar de la familia que es la unidad básica de cualquier -
agrupación humana.

La grandeza de un pueblo siempre será medida en razón de su nivel cultural alcanzado.

ESTADO DE TLAXCALA

2

CAPITULO II

TLAXCALA

El Estado de Tlaxcala se ubica al oriente del Distrito Federal, localizado entre los paralelos - - - - 19°05'43" al 19°44'07" de latitud norte y entre los meridianos 97°37'07" al 98°42'51" longitud al oeste del Meridiano de Greenwich.

La superficie del Estado es de 4,060.923 Km² y representa el 0.2% del territorio nacional, siendo por esto el Estado más pequeño, pues sólo el Distrito Federal tiene una superficie menor.

En todo su territorio el Estado de Tlaxcala presenta un promedio de 2,400 m. de altura sobre el nivel - del mar.

El territorio del Estado está comprendido en el régimen atmosférico del Golfo de México. Las principales características de los agentes atmosféricos que influyen en el clima son:

VIENTOS

En general los vientos dominantes van de sur a norte, pero los vientos predominantes, los que traen las nubes, se desplazan de norte a sur.

PRECIPITACION PLUVIAL

Las precipitaciones medias anuales son más abundantes en el centro y sur, donde van de 600 a 1200 mm., - en tanto que en el noroeste y oriente las lluvias son menores de 500 mm. al año.

HELADAS

Las heladas se presentan casi siempre con una frecuencia de 20 a 40 días al año, aunque hay años con heladas durante 140 y hasta 150 días. En las alturas boscosas y montañosas, la frecuencia de las heladas se encuentra dentro del rango de 80 a 100 días al año, con extremos hasta de 140 y 160 días durante algunos años. La máxima incidencia de este fenómeno se registra durante los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero.

LIMITES GEOGRAFICOS

Los límites del territorio del Estado de Tlaxcala se establecieron desde el inicio del período colonial y prácticamente no han cambiado, pues si antes de la conquista ya existía territorio tlaxcalteca, sus límites no eran los mismos considerando por ejemplo, que la muralla ubicada en el rumbo de Teocac que conocieron los conquistadores españoles, perteneció a este pueblo. Es el arribo del primer Virrey Antonio de Mendoza, quien a su paso por la Ciudad de Puebla y a solicitud de los Señores de Tlaxcala se establecen los límites del territorio, pues los asentamientos o ciudades españolas, serían cabeceras reales que contarían con terrenos propios o aldeaños para utilizarlos en el pastoreo de ganado, obviamente eran terrenos que anteriormente utilizaban los naturales de la región. Así el territorio del Estado de Tlaxcala quedó definido por el relieve y de forma semejante a un rombo donde los vértices serían los siguientes:

Al norte el Peñon del Rosario, integrante de la Sierra de Tlaxco, al sur el sitio donde se unen el Río Zahuapan y el Río Frío o San Martín, dando origen al Río Atoyac o Poblano; al oriente, una de las partes más bravas de la vertiente interior oriental, donde se ubica el Cerro Totolcingo e inician las lagunas del mismo nombre, y al poniente las estribaciones de la Sierra Nevada.

Uniendo los cuatro vértices del rombo con líneas imaginarias, se obtienen los cuatro lados a saber: la do nor-oriente, las sierras de Tlaxco y de las Campanas; lado nor-poniente, la laguna de Tochac, situa da más al sur de los llanos de Apan hidalguenses; lado sur-poniente, la vega que forma el Río Frío o - San Martín y las estribaciones de la Sierra Nevada; lado sur-oriente, la barranca del Diablo y el des lavamiento que presenta la montaña Malintzi, cuyo límite es uno de los más espectaculares.

Cabe aclarar que el límite poniente es el que ha sufrido más cambios, esto debido a los niveles que su frió la situación político-administrativa del Estado en los siglos XVIII y XIX.

Sus límites son: Al sur, oriente y noroeste con el Estado de Puebla, al norte con el Estado de Hidalgo y al oeste con el Estado de México.

NANACAMILPA

3

CAPITULO III

NANACAMILPA

Nanacamilpa, fundada por pequeños grupos de diferentes tribus del valle de México, que estaban inconformes con sus propias sociedades, y aprovechando que esta región les ofrecía grandes posibilidades de vida, decidieron agruparse y formar su propia comunidad, ya que además de poseer tierras fértiles, el bosque les proporcionaría gran variedad de alimentos, entre ellos el grupo de las acotiledóneas u hongos, - que eran los más característicos, dando así nombre al lugar: NANACAMILPA, del Náhuatl: Nanacate, que quiere decir hongo y Amilpa: tierra, o sea Tierra de Hongos.

Con la llegada de los españoles, la fusión cultural y racial da paso al cambio de costumbres, contribuyendo así al fortalecimiento de la Aldea.

La ambición colonial nos convierte en una sociedad feudal o hacendaria, en donde el blanco es dueño y señor de tierras y vidas.

En investigaciones efectuadas en el Archivo General de la Nación, nos encontramos un documento que a la letra dice: En la Hacienda de labor, nombrada San José Nanacamilpa, doctrina de la población de Caplulalpan, provincia de la ciudad de las Creces a los 9 días del mes de octubre de 1700 y 15. Ante mí, el capitán Don Francisco Enríquez de Alcalá, Marcos de Otho por nombramiento del general Don Gerónimo del Campo Morán, maestro del campo del reino nombrado alguacil mayor por su Majestad de la ciudad y de esta provincia, acatando ante mí como juez y con dos testigos de mi aceptación de esta región a dos leguas - de este contorno aparece Doña Ana Viuda de Guzmán Botello y su albacea testamentaria y su hijo menor le

gítimo y de su esposo Otho, difunto a quien en cuenta queda en derecho certifica conocer y quedando en su poder como el derecho requiera y en necesario para que él nombre representantes su propia persona - con derechos y alcance en toda forma. Don Nicolás García hijo legítimo y de Otho su marido, mayor de - 25 años según administrador de todas sus propiedades como bienes raíces y muebles.

Acomodando la servidumbre y despidiendo cada que sea conveniente asegurando los salarios que con estos - conchavare y para que pueda formar contra todos y cualesquiera persona que les deban y los bienes de - Otho su marido aceptándolos y siendo gustos y competentes derechos en tal forma nombrados para ello a - Terreros para pedir y cobrar algo que de ellos respondiera, como también cualesquiera contado de pesos - de oro, plata, duros, centavos, mercancías, semillas, mercadería, ganado y demás bienes que le otorgue y los bienes de Otho su marido.

Quedando siempre éste en poder general en él Don Nicolás Botello su hijo todos los papeles en forma se - gún derecho y la primera conforme que en la virtud obrare mal a lo dicho Don Nicolás su hijo abrigue - sus bienes áridos dió poder a la justicia de su Majestad en especial y a la de esta provincia y las de - más vecinas partes y lugar donde en virtud está en poder de ver y someter y velar en su caso demandar o apremiar en su comportamiento como por su constancia según su caso lo requiera.

Restablece leyes de ello en lo general del derecho y el beneficio, ver nuevas constituciones y las de - más beneficiando el derecho y las mujeres de que fueron apercebidas por mí, teniendo a lo cual así mis - mo sea certificado y así lo otorgue a y no firme en él porque dijo no saber escribir y ruega le firme - un testigo conmigo, teniendo a mi aceptación.

Siendo testigos de esto y otorgando a don Manuel Altamirano, don Angel y don Nicolás Altamirano.

Bases de esta jurisdicción Don Francisco Enríquez a ruego de lo de él y por testigo Don Miguel Romano Al

tamirano.

Años de 1715-16. Vol. 1841, Exped. 4.F. 12 Calpulalpan.

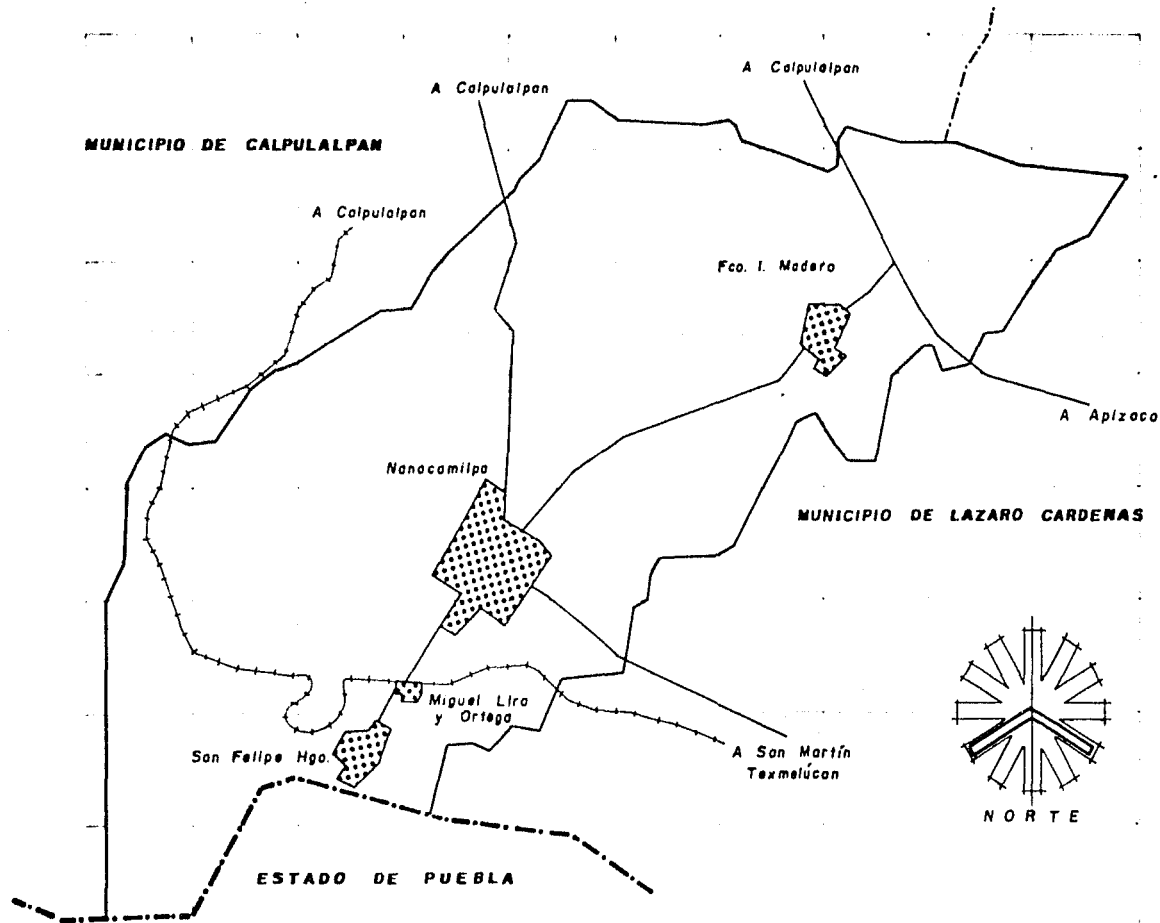
Así siguiendo la investigación, nos enteramos que la extensión de Nanacamilpa perteneció en forma legal al español Alferes José García Botello, y con esto originó una sucesión entre su descendencia, con las visciditudes propias de toda una familia.

En ese constante cambio de dueños, la propiedad llegó a pertenecer al ex-presidente de la República Don Mariano Arista, del cual desconocemos su actuación social como poseedor de la finca, pero el hecho de llegar a ser Presidente Constitucional de la República en esos tiempos de rebeldía y anarquía, el Municipio actualmente constituido lleva su nombre.

Dignas de mención son sus fiestas realizadas en el mes de marzo que tienen una duración aproximada de 12 días, destacándose sus danzantes de chillantes vestimentas, los cuales representan las luchas entre Moros y Cristianos, teniendo éstos gran importancia por la tradición cultural de esta región, dignas de preservar.

Otro atractivo de estas celebraciones es la exposición de los productos derivados del maguey, como son fibras, miel, artesanías, manjares exquisitos y desde luego su tradicional pulque.

Municipio de Mariano Arista



DATOS FISICOS

4

CAPITULO IV

DATOS FISICOS

DATOS GEOGRAFICOS

ALTURA DE LA CABECERA MUNICIPAL

Se encuentra a 2,734 metros sobre el nivel del mar.

SITUACION GEOGRAFICA

El municipio está situado entre los $98^{\circ}27'$ y $98^{\circ}35'$ de latitud norte, y entre los $19^{\circ}27'$ y $19^{\circ}33'$ longitud oeste.

LIMITES DEL MUNICIPIO

El municipio de Mariano Arista, colinda el norte con el municipio de Calpulalpan, al sur con el municipio de Santa Rita Tlahuapan (Estado de Puebla), al oriente con el municipio de Lázaro Cárdenas y al poniente nuevamente con el municipio de Calpulalpan.

EXTENSION TERRITORIAL

La extensión territorial del municipio es de 93.2 km^2 , que representa el 2.38% de la superficie Estatal.

DIVISION POLITICA DEL MUNICIPIO

El municipio de Mariano Arista está conformado por los pueblos de: Domingo Arenas, Francisco-I. Madero, Miguel Lira y Ortega, San Felipe Hidalgo y 13 Rancherías más.

CLIMA

Las temperaturas registradas en este municipio son: la media del mes más cálido es entre 6.5° y 22°C y la media del mes más frío es entre 3° y 18°C .

Los meses más calurosos se presentan en abril, mayo y junio, y los más fríos son: diciembre, enero y -- parte de febrero, aunque se registran 57.1 heladas en promedio a lo largo del año. El municipio está - clasificado con un clima de tipo templado sub-húmedo con lluvias en verano.

PRECIPITACION PLUVIAL

La precipitación pluvial es de 1000 a 1200 mm.; las lluvias que se desarrollan en los meses - de julio, agosto y septiembre son de 1500 mm. y el volumen anual de lluvias es de $350,200.000 \text{ m}^3$

TOPOGRAFIA

Topográficamente en el municipio de Mariano Arista se presentan dos tipos característicos de relieve: la primera corresponde a zonas accidentadas que abarcan el 35% de la superficie; la segunda co rresponde a zonas semiplanas y abarca aproximadamente el 65% de la superficie.

Las zonas accidentadas se localizan en el sur del municipio, que son las faldas menores de los Cerros -

Tláloc y Telapon, y al oriente por la parte boscosa.

Las zonas semiplanas, se localizan en la zona central del municipio, que son las que se aprovechan para el cultivo.

HIDROGRAFIA

Los recursos hidrológicos del municipio de Mariano Arista se conforman básicamente de los siguientes elementos: Arroyos del caudal permanente: Ex-Río San José, que nace en las faldas de los cerros Tláloc, Telapon y Sierra Nevada, que desemboca en la laguna de Atocha.

Arroyos de caudal solamente durante la época de lluvias: arroyo Vaquería, que nace en las faldas inferiores de los cerros Tláloc, Telapon (Sierra Nevada).

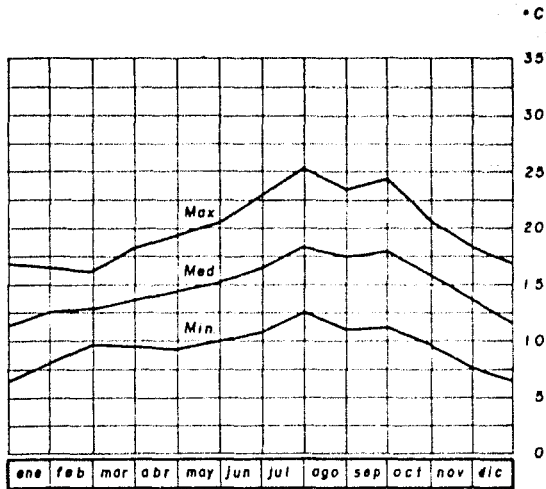
Otros recursos naturales son: Ocho manantiales localizados al sur del municipio.

Por lo que respecta a presas y bordes, éstos comprenden dos: la de Pozuelos con 25 Has. y la de San Felipe con 6 Has., la primera al oriente de Nanacamilpa, la segunda al sur.

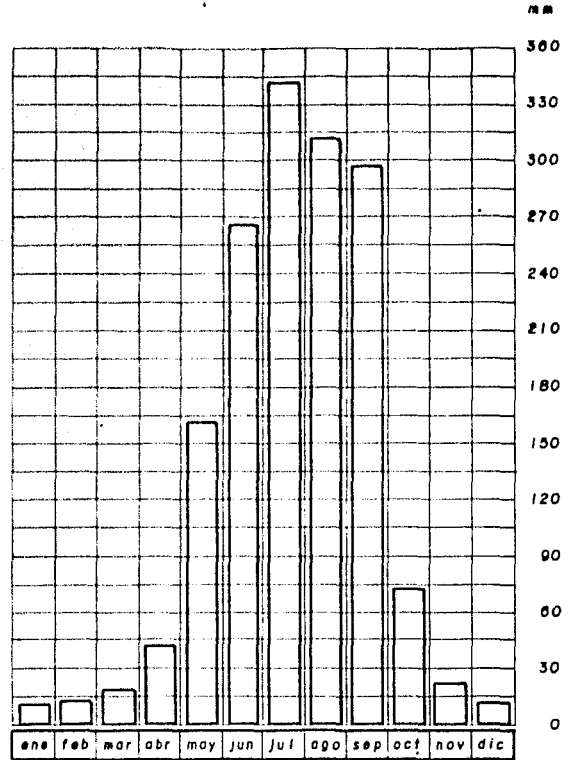
VIENTOS

La dirección de los vientos en general son de sureste a noreste y de noreste a sureste que son los que traen las lluvias.

DATOS FÍSICOS

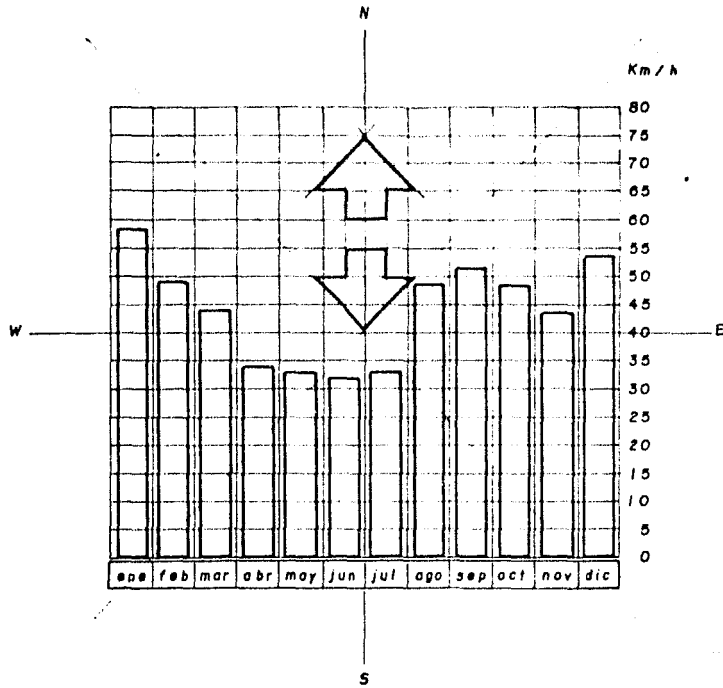


Oscilación Térmica



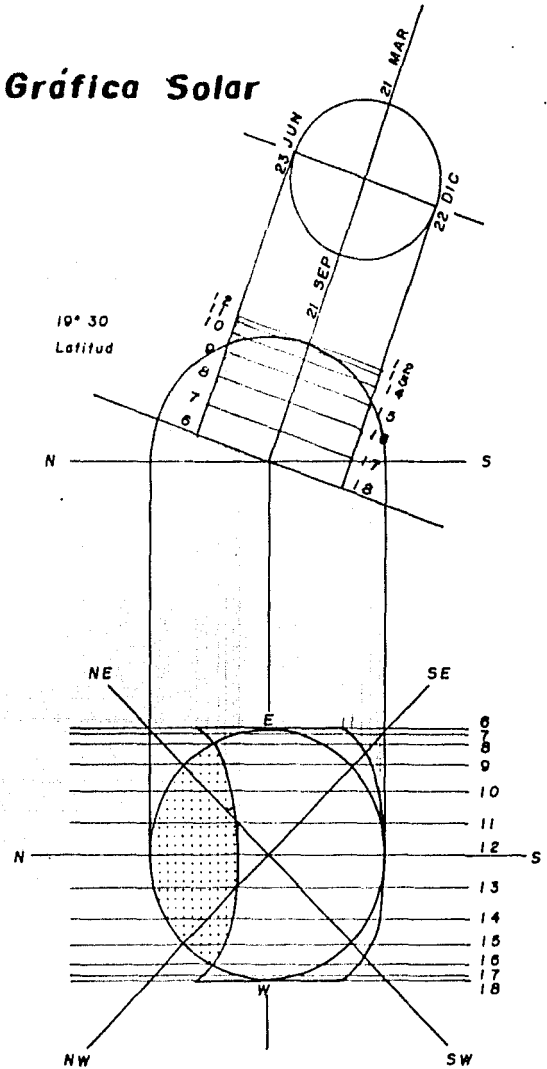
Precipitación Pluvial

DATOS FISICOS



Velocidad del Viento

Gráfica Solar



DATOS SOCIO-ECONOMICOS

5

CAPITULO V

DATOS SOCIO-ECONOMICOS

ANALISIS DEMOGRAFICO

En relación al período de 1960-1990, el comportamiento de la población en este municipio, es el siguiente:

DECADA	NUMERO DE HABITANTES	INCREMENTOS	
		ABS.	REL.
1960	7864		
1970	9468	1600	20.33 %
1980	14306	4838	51.09 %
1990	22921	8615	60.21 %

Proyección de la población para el año de 1988 a partir de 1978 en forma anual:

AÑO	NUMERO DE HABITANTES	INCREMENTOS	
		ABS.	REL.
1978	13098		
1979	13698	591	4.51 %
1980	14306	617	4.51 %
1981	14951	645	4.51 %
1982	15625	674	4.51 %
1983	16330	705	4.51 %
1984	17066	736	4.51 %

1985	17836	770	4.51%
1986	18840	1004	5.63%
1987	19481	641	3.40%
1988	20360	878	4.51%
1989	21626	1266	6.22%
1990	22921	1295	5.99%
2000	33601	10680	4.51%

TASAS DE CRECIMIENTO

La tasa de crecimiento de la población por década y en forma anual para el período comprendido de 1960 al año de 1990 son:

DECADA	TASA DE CRECIMIENTO DECENAL	ANUAL
1960-1970	20.33%	1.88%
1970-1980	51.09%	4.07%
1980-1990	60.21%	4.99%

De este análisis resulta que para 1988 el Municipio de Mariano Arista contará con una población de - - 20,360 habitantes, que representa el 2.036% de la población total del Estado.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

a) Para el período 1960-1990, la población económicamente activa por rama de actividad tiene el comportamiento siguiente:

AÑOS	P. E. A.		P. E. I.	
	ABS.	REL.	ABS.	REL.
1960	2397	33.0%		
1970	3095	37.4%		
1980	3395	26.4%	2961	23.0%
1990	4797	23.6%	5481	26.9%

b) La distribución de la P.E.A. por rama de actividad en forma relativa respecto al total de la P.E.A. es:

AÑOS	I	II	III	IV
1960	83.0%	3.3%	8.6%	5.1%
1970	85.4%	4.3%	9.8%	0.5%
1980	62.9%	17.1%	8.7%	11.3%
1990	47.6%	23.7%	10.7%	18.0%

I. Agropecuaria

II. Industrial

III. Comercio y Servicios

IV. No especificada

EDUCACION

Infraestructura y recursos humanos del ciclo educativo 1987-1988 en el Municipio.

NIVEL DE EDUCACION	NUMERO DE ESCUELAS	NUMERO DE MAESTROS	NUMERO DE ALUMNOS	NUMERO DE AULAS	ALUMNOS POR AULA
Pre-escolar	6	17	350	14	25

NIVEL DE EDUCACION	NUMERO DE ESCUELAS	NUMERO DE MAESTROS	NUMERO DE ALUMNOS	NUMERO DE AULAS	ALUMNOS POR AULA
Primaria	10	116	4106	96	43
Secundaria	3	30	1220	35	35
E.T.A.	1	19	680	19	35
C.E.T.A.	1	25	525	15	35
Preparatoria	1	12	90	6	15

INFRAESTRUCTURA ECONOMICA Y DE SERVICIOS PUBLICOS

En esta parte de la monografía se ha considerado pertinente mencionar algunos aspectos que por su relevancia como indicadores socio-económicos, nos pueden auxiliar en la comprensión de la realidad del municipio, éstos son:

- I. Sector Agropecuario
- II. Industria
- III. Carreteras
- IV. Electrificación
- V. Teléfonos
- VI. Telégrafos
- VII. Correos
- VIII. Infraestructura y Recursos Hidráulicos
- IX. Salud Pública

SECTOR AGROPECUARIO

Estadística agrícola del ciclo 1986 - 1987.

TIPO DE CULTIVO	TEMPORAL		RIEGO	
	HAS.	TONS.	HAS.	TONS.
Maíz	2285	4556	50	217
Alfalfa			100	311
Cebada	1742	2638		
Trigo	794	1535		
Avena	754	1423		
Haba	691	1234		
Otros	269	689	100	284
TOTAL	6535	12075	250	812

Uso pecuario

En esta actividad se emplean aproximadamente 575 hectáreas, tanto de uso intensivo como para uso extensivo.

Uso Forestal

A esta actividad están destinadas aproximadamente 2,225 hectáreas, de las cuales las especies más importantes son los bosques de pinos y los de encinos (Pinus Quercus).

INDUSTRIA

En el Estado de Tlaxcala, la industria es una de las actividades de mayor importancia debido a su situa

ción geográfica, esto ha propiciado que en diferentes lugares del Estado se construyan y amplien nuevos corredores industriales.

Solamente se mencionarán los recursos que de alguna manera tengan interés industrial y existan en el Municipio de Mariano Arista.

La cabecera municipal es un lugar de fácil acceso por sus carreteras y por su infraestructura ferroviaria, ubicándolo así como un punto estratégico para el desarrollo de la actividad industrial.

Las industrias más importantes del Municipio son las siguientes: Maquilas Industriales, S.A., MAR-USA, S.A., Industrial Magueyera, Distribuidora Nacional Electrónica, S.A., Corporación Industrial del Noroeste, S.A., T.W.L., S.A. (Artículos Electrónicos), Stephany de México, S.A. y un Aserradero Ejidal.

Se producen principalmente manufacturas electrónicas, joyería de fantasía, artículos de plástico, derivados del maguey y productos madereros.

Esta actividad ha sido un factor determinante en el rápido crecimiento de la población en los últimos años, esto originado por la creación de nuevas fuentes de trabajo.

CARRETERAS

El Municipio de Mariano Arista cuenta con una excelente red de carreteras, las cuales lo comunican con los municipios circunvecinos mediante carreteras locales. Se comunica fácilmente con la capital del Estado y con la ciudad de México por medio de la carretera Federal México-Veracruz. Nanacamilpa, que es la cabecera municipal, es punto extremo de la carretera Interestatal entre la Ciudad de San Martín Texmelucan, Puebla y la Ciudad de Nanacamilpa, Tlaxcala.

El municipio también es accesible por vía férrea, pues cuenta con una estación ferroviaria, la cual se encuentra a 1km. de la cabecera municipal en la población de Miguel Lira y Ortega. Este aspecto ha sido uno de los más importantes en el desarrollo industrial del municipio, pues gracias a él durante muchos años se han transportado a otras entidades los productos derivados del maguey, así como ser el factor determinante para la creación del nuevo corredor industrial.

ELECTRIFICACION

La relación de poblaciones electrificadas hasta el año de 1987 y el número de habitantes beneficiados - en el municipio es la siguiente:

NOMBRE DE LA LOCALIDAD	HABITANTES BENEFICIADOS
Nanacamilpa	14,936
San Felipe Hidalgo	1,858
Francisco I. Madero	1,936
Miguel Lira y Ortega	927
Domingo Arenas	890
13 Rancherías	185
TOTAL DE HABITANTES BENEFICIADOS	20,732

TELEFONOS

Se encuentran instaladas 342 líneas y 576 aparatos, beneficiándose 1,875 personas y solamente la localidad de Nanacamilpa cuenta con una central telefónica con el sistema de Lada, pues las poblaciones de Francisco I. Madero y San Felipe Hidalgo cuentan con una caseta telefónica para servicio de larga distancia.

TELEGRAFOS

Están ubicadas dos agencias telegráficas, una en la Ciudad de Nanacamilpa y otra en la población de Miguel Lira y Ortega.

CORREOS

Existe una administración central en la cabecera municipal y pequeñas agencias en las demás poblaciones.

INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

Pozos profundos y norias

NUMERO	USO	HABITANTES BENEFICIADOS	HECTAREAS BENEFICIADAS
1	Doméstico-Potable	15,000	
7	Doméstico-Agrícola	1,860	70
2	Sin especificar		10

Manantiales

NUMERO	USO	HABITANTES BENEFICIADOS	HECTAREAS BENEFICIADAS
8	Doméstico	2,420	

Presas y Bordos

NUMERO	USO	HABITANTES BENEFICIADOS	HECTAREAS BENEFICIADAS
2	Agrícola		170

SALUD PUBLICA

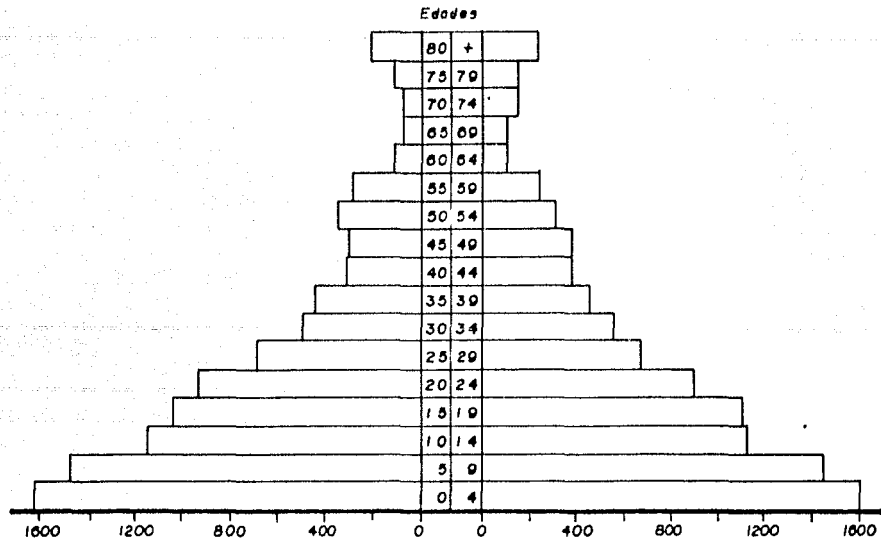
En este sector, el municipio de Mariano Arista, cuenta en su cabecera municipal con un Centro de Salud - tipo "B" y con una Unidad de Medicina Familiar de cuatro consultorios. Las localidades de San Felipe - Hidalgo y Francisco I. Madero, cuentan con Consultorios Médicos del tipo IMSS - COPLAMAR.

PIRAMIDE DE EDADES

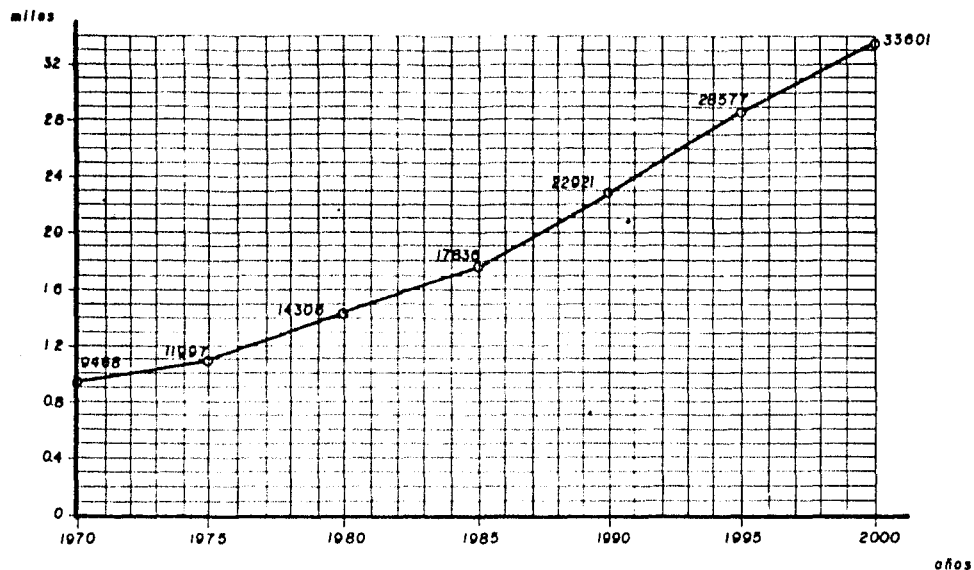
COMPORTAMIENTO DE LA POBLACION POR GRUPOS DE EDAD 1988
MUNICIPIO DE MARIANO ARISTA.

Hombres

Mujeres



CRECIMIENTO DE POBLACION AL AÑO 2000



GRAFICA.

- SEGUN EL CENSO GENERAL DE 1980 EN EL MUNICIPIO DE MARIANO ARISTA HABIAN 14,306 HABTS.
- SE TIENE UNA TAZA DE CRECIMIENTO ANUAL DEL 4.51 %, CON UN PORCENTAJE DEL 50.3 % DE HOMBRES Y 49.7% DE MUJERES.
- GRADO DE ALFABETISMO: ALFABETAS 82.45 %, ANLFABETAS 17.55 %.
- EXTENSION TERRITORIAL DEL MUNICIPIO: 9,320 HAS.

JUSTIFICACION DEL TEMA

6

CAPITULO VI

JUSTIFICACION DEL TEMA

Para satisfacer la demanda de la difusión artística y cultural del Estado de Tlaxcala y específicamente en el Municipio de Mariano Arista, se han hecho estudios comparativos de las diferentes Casas de la Cultura que se encuentran en el país y de acuerdo con las experiencias captadas por el I.N.B.A. y el - - I.R.B.A., que es el Instituto que contempla el marco cultural regional, se pretende satisfacer las necesidades estéticas y culturales de la población.

En base a las necesidades del Estado de Tlaxcala, de impulsar las actividades socio-culturales y artísticas, se da apoyo a la creación de los centros de cultura.

Para este fin, en la cabecera del municipio que es Nanacamilpa, existen grupos que trabajan a nivel mínimo en la creación de la casa de la cultura en Nanacamilpa, apoyados por la presidencia municipal y - por el Estado de Tlaxcala, teniendo como sede una casa con locales inadecuados e insuficientes para el desarrollo de las actividades propias de dicho centro de cultura, desarrollándose algunas de éstas actividades en otros locales como lo es el auditorio municipal, el cine del lugar y en casas particulares.

Debido a las deficiencias físicas y materiales antes ya mencionadas, que las instalaciones no cumplen - con los requerimientos necesarios para el correcto desarrollo de las actividades propias de este Centro Cultural y por demanda municipal, es necesaria la creación de un nuevo edificio para la concentración - de las actividades socio-culturales y artísticas de la población, que cuente con los locales e instalaciones propias y adecuadas para el buen desarrollo de dichas actividades, que sería de gran importancia para Nanacamilpa, el Municipio, la Región y a nivel Estatal, ya que es aquí donde se conjugan varios as

pectos que ayudan a la creación del Centro de Cultura, como es su acervo histórico cultural.

La ubicación del poblado dentro del marco regional es adecuada, puesto que tiene comunicación directa con la capital del Estado a 50 km., por otro lado tiene fácil acceso con las poblaciones circunvecinas, comunicándose entre sí por carreteras locales. Nanacamilpa está cerca de la Ciudad de México a 92 km., la cual se comunica por la carretera federal México-Veracruz.

OBJETIVOS DE LA CASA DE LA CULTURA NANACAMILPA

La Casa de la Cultura servirá para difundir y fomentar el desarrollo de las actividades socio-culturales y artísticas de la población.

Tiene como principal objetivo el integrar a la población a un mejor desarrollo social equilibrado, con sus actividades logra que el individuo tenga la debida ocupación y fomenta la inclinación hacia la cultura, propiciando la participación de todos los sectores, en las distintas manifestaciones culturales, contribuyendo así a aprovechar tiempos libres de acuerdo a sus intereses, edades y otras características

Rescata, registra y define los elementos auténticos de la cultura popular y autóctona para desarrollarlos y ampliarlos con la incorporación de la cultura nacional.

Sirve de núcleo coordinador para respaldar y conjugar los esfuerzos de otras organizaciones de la comunidad, relacionadas con las tareas culturales, apoyando a los nuevos valores mediante estímulos y acciones concretas.

Aprovecha los medios masivos de comunicación Estatales como son la prensa y la radio, para hacer que la región participe en la reivindicación de la cultura estatal.

Alienta las expresiones de la cultura artística, especialmente entre los jóvenes y niños con cursos permanentes dictados por maestros capaces, creando talleres libres o en su caso talleres especializados.

I.N.B.A. - I.R.B.A.

El I.N.B.A. y el I.R.B.A. cuentan ya con una amplia experiencia en la enseñanza y difusión de las bellas artes, estos Institutos cuentan con personal docente de reconocido prestigio y mérito comprobado, ya que muchos de ellos son artistas famosos con alta calidad profesional que están en su mejor disposición para colaborar en las actividades docentes de los Institutos.

CONDICIONES PARTICULARES

- Se ubicará en el lugar donde se determine que sea de fácil acceso.
- El sitio elegido deberá estar de acuerdo con los planteamientos del plan director.
- Deberá cumplir con la política de concentración de equipamiento cultural.
- Fomentará las actividades culturales adoptadas por los individuos de esta población.
- Promoverá la integración de la comunidad por medio de las actividades artísticas en sus diferentes manifestaciones, contribuyendo a la utilización del tiempo libre para la creación de individuos sanos.
- Apoyará la actividad artística por medio de cursos impartidos durante todo el año.
- Complementarán las actividades sociales como son: las presentaciones personales, recitales, obras de teatro, exposiciones, etc., con la impartición de cursos de educación intensiva.

CARACTERISTICAS DEL USUARIO

Serán personas de distintas edades y condiciones socio-culturales, tratando siempre de mantener su equilibrio.

La finalidad del usuario será la práctica y el dominio, ya sea individual o colectivo de las materias - que se cursen, esto se traducirá en un programa de actividades propias dentro del centro a través de exposiciones, funciones de danza y teatro, recitales, conciertos, etc., lo que propiciará el desarrollo - cultural y armónico de la región.

Habrán dos grupos con la definición de los distintos intereses por las materias que se cursan; el primero es de los que asistirán constantemente al centro, el segundo grupo corresponde a personas que asistirán esporádicamente.

La Casa de la Cultura beneficiará al primer grupo con las actividades que les servirán como medio de mantenimiento y que son las realizadas en talleres, o sea, las manuales, las que tendrán una mayor afluencia. Las actividades para las que se destinarán los talleres son: pintura y dibujo, escultura y modelado, serigrafía, taller infantil y muy importante por la producción maderera propia del lugar será la talla y grabado en madera. La educación intensiva estará destinada básicamente a gentes del municipio, - pues como sabemos, este programa nacional está siendo extendido hasta las poblaciones más pequeñas del país, por lo que los vecinos no tendrán necesidad de asistir a este centro. La danza folklórica, moderna y clásica será impartida en dos grupos, que son: infantil de cinco a 12 años y otro de adolescentes y adultos, compuesto por personas de 12 a 30 años.

El segundo grupo será beneficiado con la realización de otras actividades, que serán: funciones de dan-

za y teatro, conciertos, recitales, exposiciones conjuntas, tanto realizadas por el alumnado, como por grupos independientes.

Contará además con servicios de biblioteca, cafetería, locales comerciales (2), juegos de mesa y canchas deportivas.

La capacidad de las instalaciones pueden ser aprovechadas al máximo utilizando dos turnos.

LOCALIZACION Y DOTACION REGIONAL

La Casa de la Cultura tendrá una cobertura regional de 15km. de radio, con un tiempo máximo de 30 minutos de transporte.

Este radio de influencia, abarca 13 localidades de tipos concentración rural, básico y medio, con una población global actual de 90,000 habitantes y de 128,000 habitantes al año 2000.

E N T I D A D

P O B L A C I O N

	ACTUAL	AL AÑO 2000
Nanacamilpa	15,000	23,000
Francisco I. Madero	2,000	3,000
San Felipe Hidalgo	2,000	3,000
Sanctorum	10,000	14,500
Francisco Villa	7,000	9,500
Benito Juárez	5,000	7,000

..../

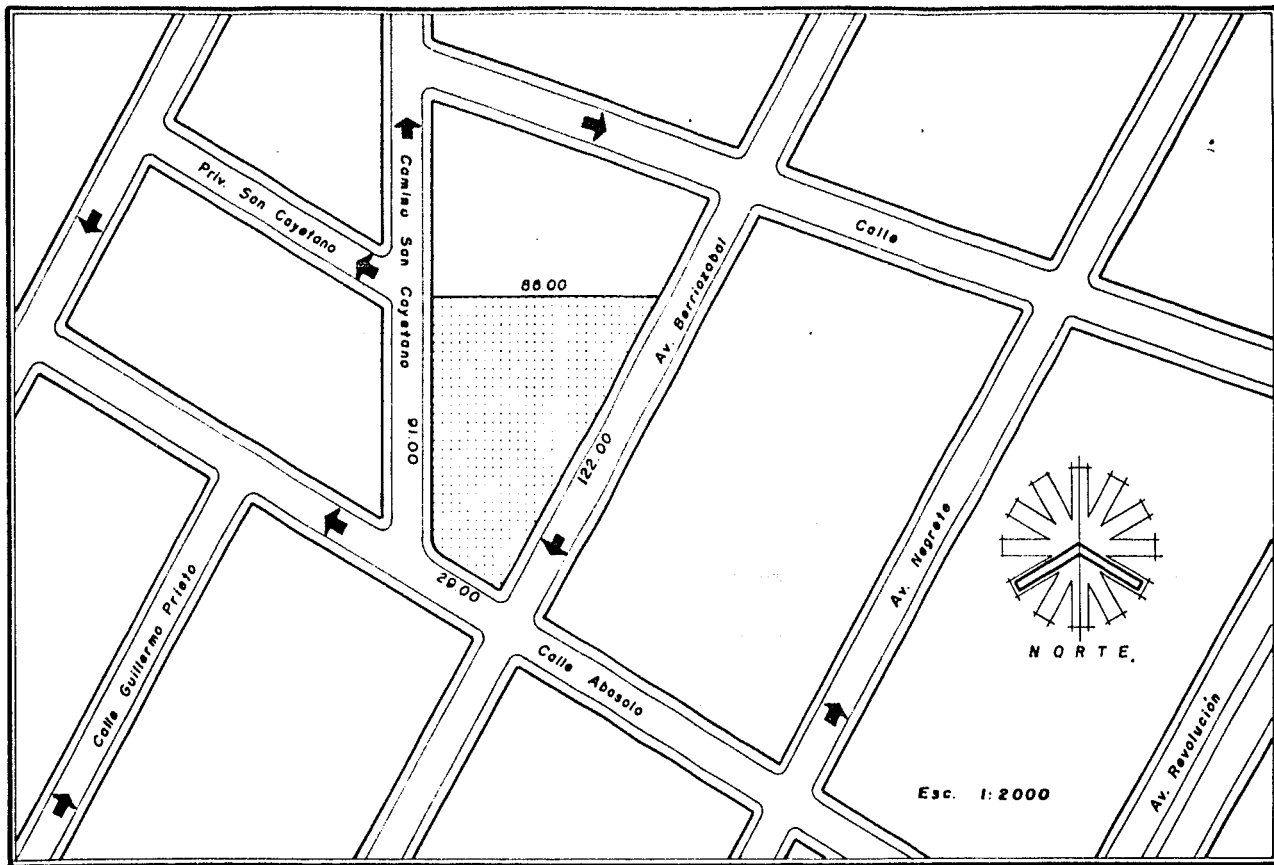
ENTIDAD	POBLACION	
	Actual	Al año 2000
Españita	9,000	12,000
Vicente Guerrero	2,000	2,500
San Francisco Tlálloc	6,000	7,500
San Antonio Atoto	8,000	10,000
Calpulalpan	15,000	23,000
San Felipe Sultepec	4,000	5,500
Mazapa	3,000	3,500
Poblaciones pequeñas	3,000	4,000
T O T A L :	90,000	128,000

USUARIOS A SERVIR

De la población total, se considera que el 30% será el número de usuarios potenciales a servir, y se tendrá una capacidad para albergar una población de 500 usuarios fijos en horarios alternados.

Croquis del Terreno para Casa de la Cultura

Sup. 6,643 M²



PROGRAMA ARQUITECTONICO

7

CAPITULO VII

PROGRAMA ARQUITECTONICO

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

- INFORMES

- DIRECCION

Privado del Director

Privado del Subdirector

Sala de juntas

Toilet Director

Toilet Subdirector

Area secretarial

Recepción y espera

- ADMINISTRACION

Oficina Administrador

Oficina Contador

Oficina del Auxiliar

Secretarias

- CONTROL ESCOLAR

Oficina del Jefe de Control

Secretaria

Secretaria, atención al público
Archivo

- EXPOSICIONES TEMPORALES

- SANITARIOS MAESTROS Y EMPLEADOS

Sanitarios hombres
Sanitarios mujeres

DEPARTAMENTO DE PROMOCION Y DIFUSION

- OFICINA DE JEFATURA (PROMOCION Y DIFUSION)

- BIBLIOTECA

Acervo
Control y ficheros
Sala de consulta
Sala de lectura
Sanitarios

- AUDITORIO

Foro
Sala
Caseta de Proyecciones

Baños y vestidores hombres
Baños y vestidores mujeres
Dulcería y bodega
Baños públicos hombres
Baños públicos mujeres
Cuarto de aseo
Taquilla
Vestíbulo de espera

- JUEGOS DE MESA

Control
Area de mesas

DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA ARTISTICA

- TALLERES

Taller de carpintería y grabado
Bodega de material y equipo
Tarjas
Espacio abierto

Taller infantil
Bodega de material y equipo
Tarjas
Espacio abierto

Taller de escultura y modelado en barro
Bodega de material y equipo
Tarjas
Espacio abierto

Taller de pintura y modelado
Bodega de material y equipo
Tarjas
Espacio abierto

Taller de serigrafía
Bodega de material y equipo.
Cuarto oscuro
Cuarto de lavado
Espacio abierto

- SALONES DE MUSICA

Salón (1) Instrumentación
Salón (2) Coro y Vocalización
Bodega de instrumentos

- SALONES DE DANZA

Salón (1) Danza folklórica
Salón (2) Danza moderna y clásica

Baños y vestidores hombres
Baños y vestidores mujeres
Vestíbulo de espera

- SALONES DE EDUCACION

Salón (1) Alfabetización
Salón (2) Educación abierta

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- SERVICIOS SANITARIOS GENERALES

Sanitarios hombres
Sanitarios mujeres

- CAFETERIA

Dispensa
Cocina
Bodega
Contra barra
Barra
Area de mesas
Sanitarios hombres
Sanitarios mujeres
Estación de servicio

Caja

Vestíbulo de espera

- INTENDENCIA Y MANTENIMIENTO

Cubículo de intendencia

Cubículo de mantenimiento

Secretaria y espera

Bodega general

Sanitario

Patio de servicio

- CUARTO DE MAQUINAS

Cisterna de agua cruda

Cisterna de agua tratada

Depósito de gas L.P.

Sistema hidroneumático

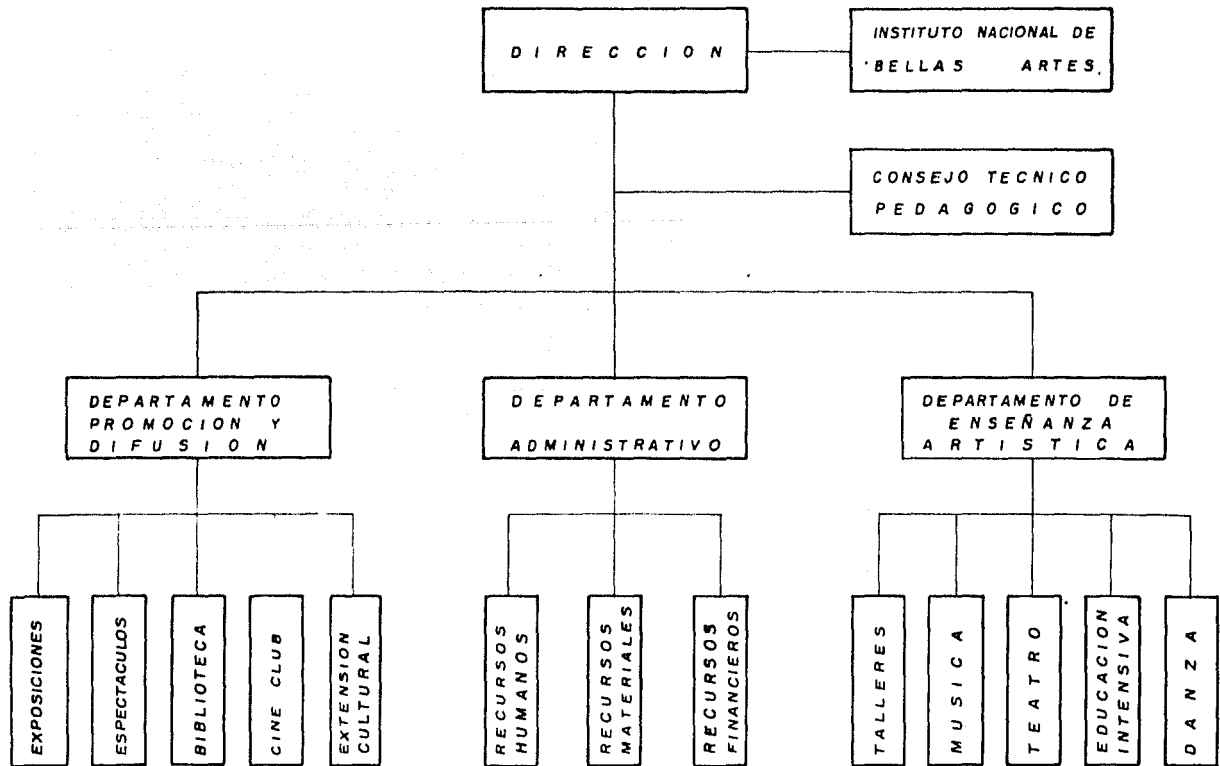
Caldera

Subestación

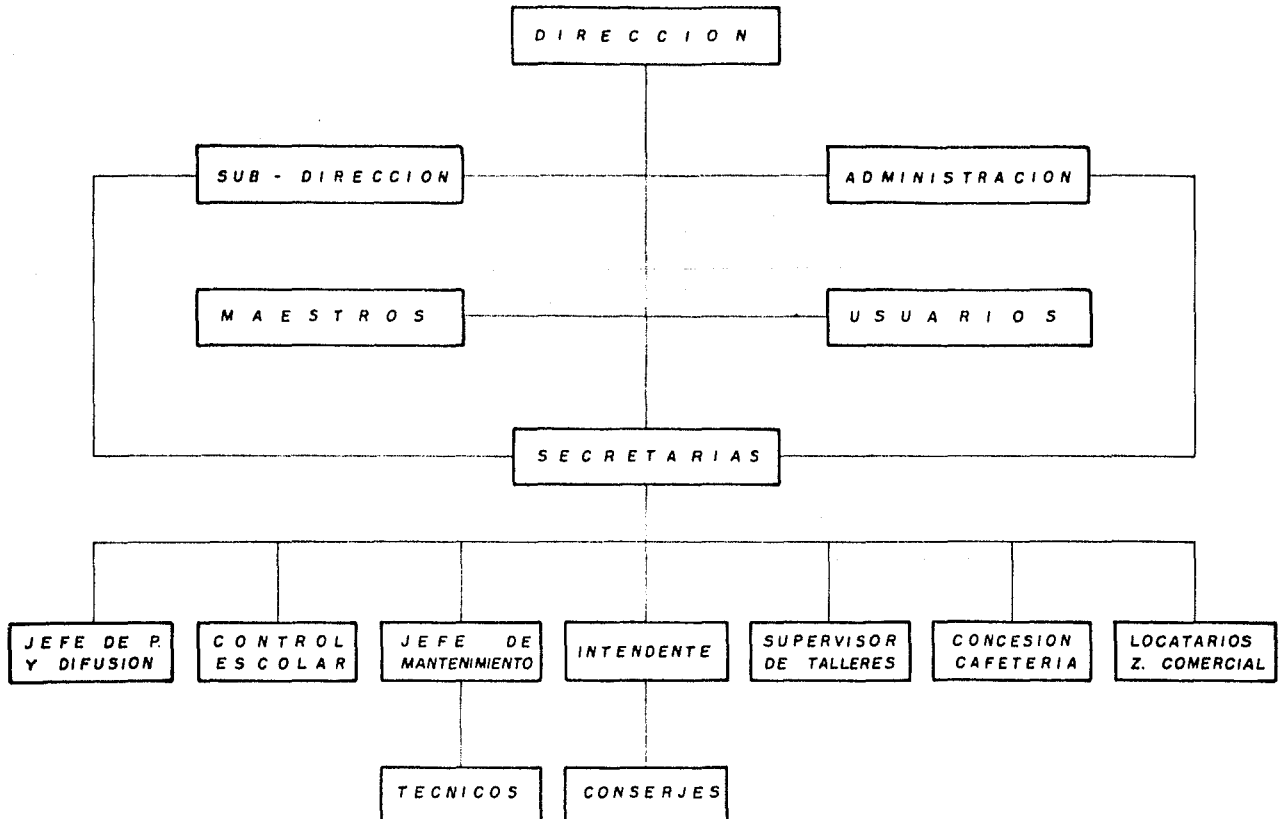
- LOCALES COMERCIALES

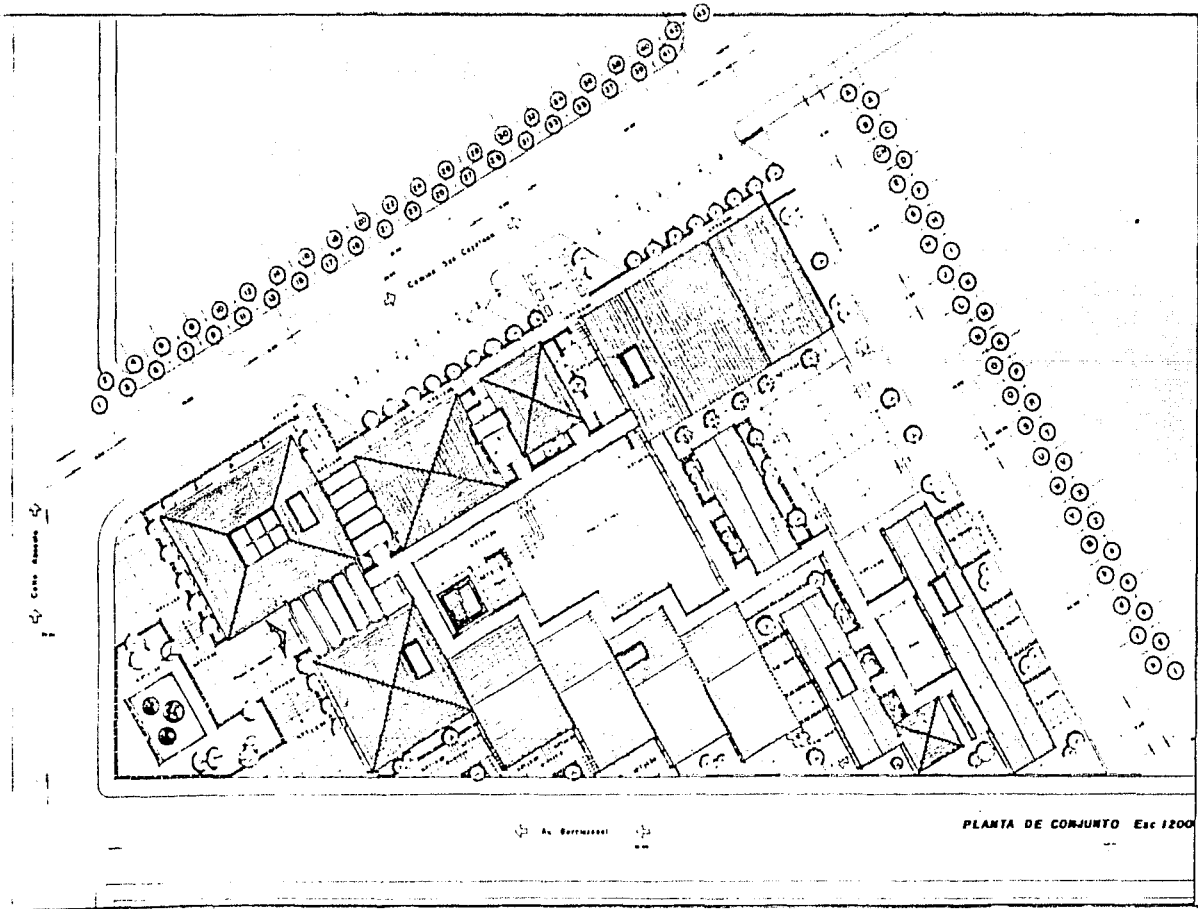
Local (1) Papelería



Local (2) Artesanías

ORGANIGRAMA CASA DE LA CULTURA NANACAMILPA

ORGANIGRAMA ADMINISTRATIVO




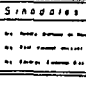


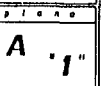
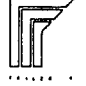
Cese de la Cultura "Nonocemisa"

ASOCIACIÓN PROFESIONAL

Eduardo Vero Olvera

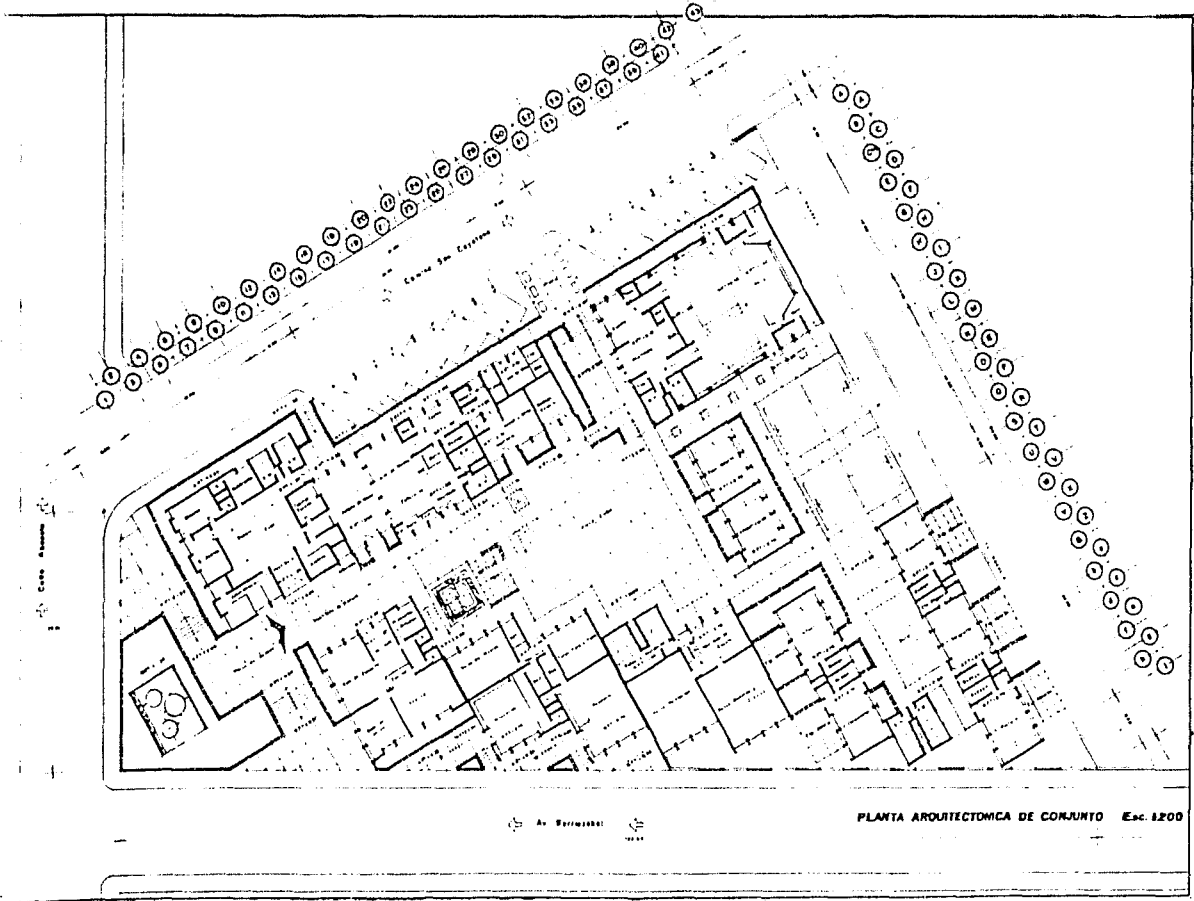



SINODIALES

SINODIALES

A 1"



Ar. Vera Olvera

PLANTA ARQUITECTÓNICA DE CONJUNTO Esc. 1/200





Casa de la Cultura "Nooocmilpa"

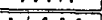
Edmundo Vera Olvera


arquitecto profesional

Edmundo Vera Olvera

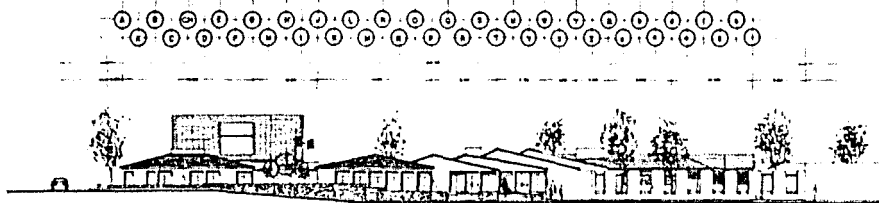
arquitecto profesional



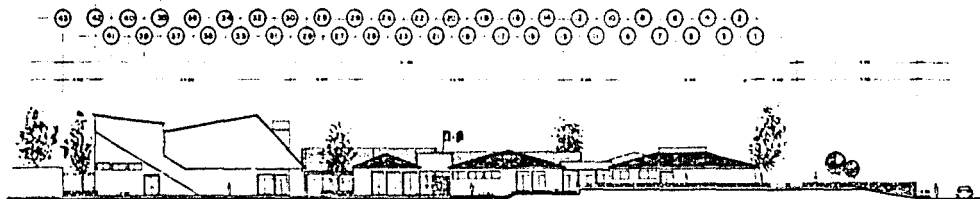




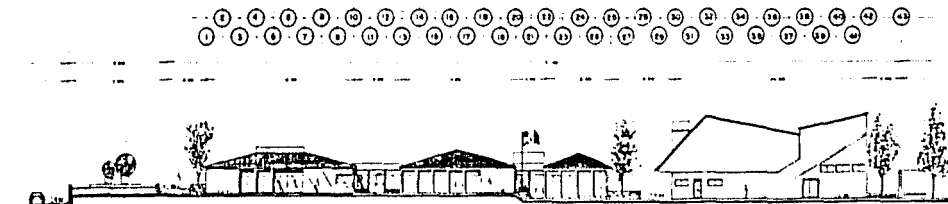
A '2'



FACHADA SUR DEL CONJUNTO Esc 1:200



FACHADA PONIENTE DEL CONJUNTO Esc 1:200

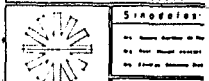


CORTE LONGITUDINAL DEL CONJUNTO Esc 1:200

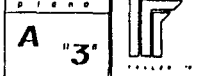


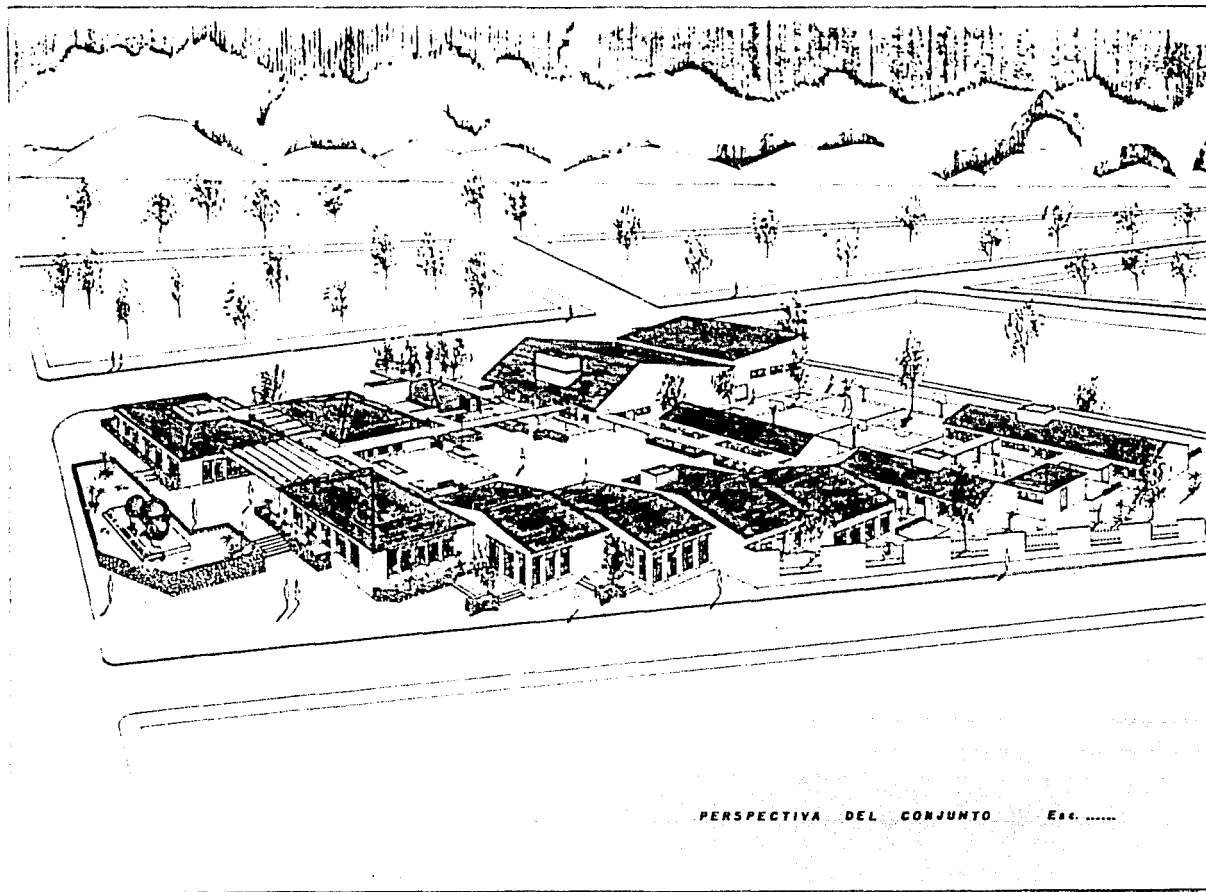
Escuela de la Cultura "Nonacmilpa"
 alumnos profesionales

Eduardo Vera Olivares
 A.C. Arquitecto



Sinodiales
 de la Facultad de Arquitectura
 de la Universidad Nacional Autónoma de México



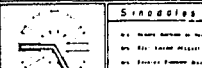


Caja de la Cultura "Heraconigo"

para profesionales

Eduardo Vera Olivero

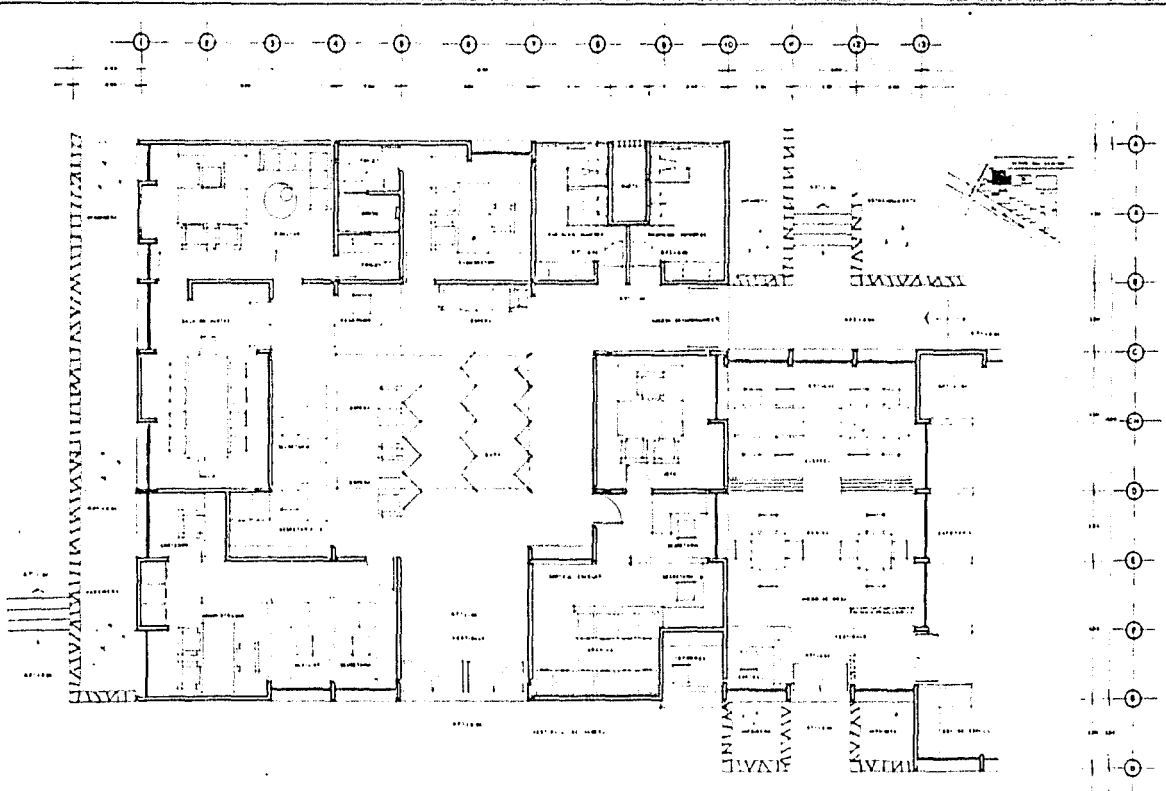
Arquitecto



D. I. O. P. C.

P "1"





PLANTA ARQUITECTONICA DE EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y JUEGOS DE MESA

Esc 1:80

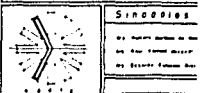


Casa de la Cultura "Nonocmilpa"

BOGOTÁ - COLOMBIA



Eduardo Vero Olvera

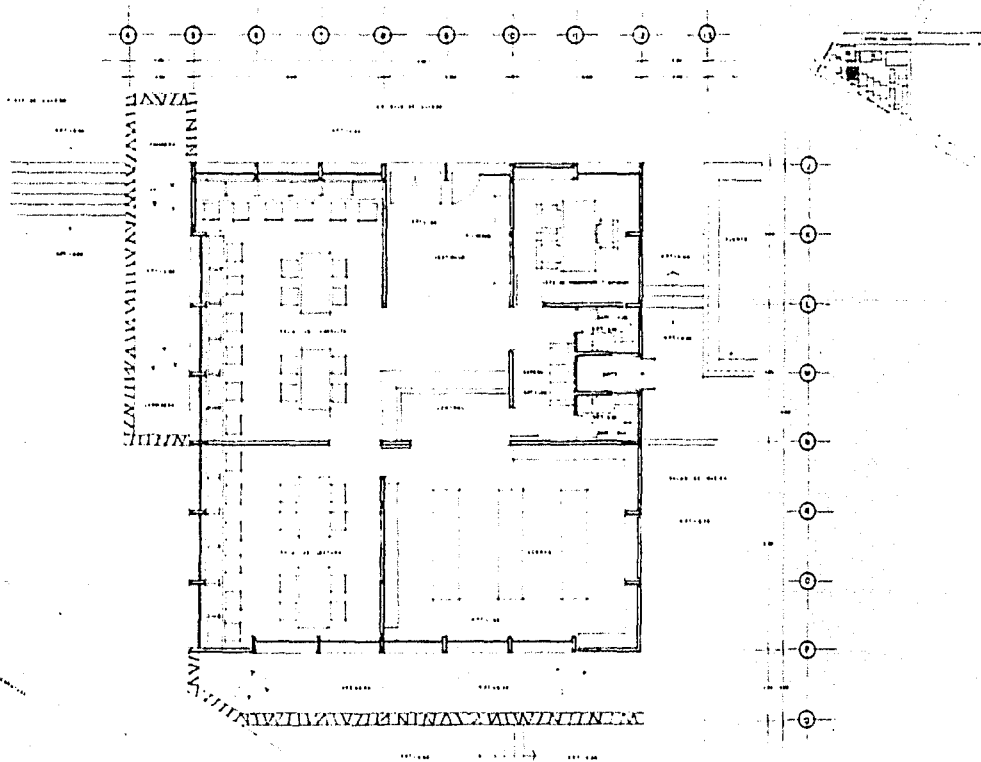


Sinodios

PIEDRA

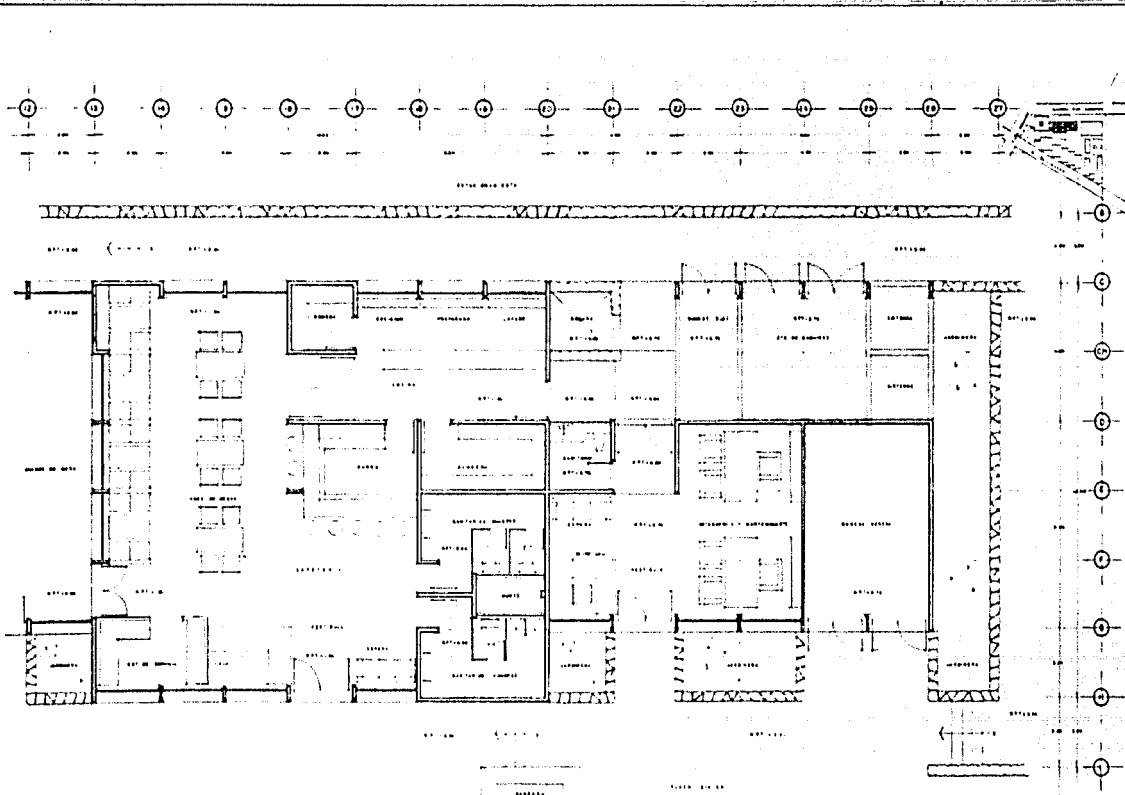
A "4"






PLANTA ARQUITECTONICA DE BIBLIOTECA Esc. 1:50


<p>CASA DE LA CULTURA NANACAMPA</p>	<p>ARQUITECTURA</p>
<p>Casa de la Cultura "Nanacampa" EXAMEN PROFESIONAL</p>	
<p>[Empty space for drawing or notes]</p>	
<p>Eduardo Vera Olvera ARQUITECTO</p>	
<p>ARQUITECTURA</p>	<p>SINODIAS CALLE ALVARO OBREGON 10 CALLE ALVARO OBREGON 10 CALLE ALVARO OBREGON 10</p>
<p>PIANO A "7"</p>	<p>ARQUITECTURA</p>



PLANTA ARQUITECTORICA DE CAFETERIA, INTENDENCIA, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS Esc. 1:50



SECCION DE ARQUITECTOS
REPUBLICA DE CHILE



SECCION DE ARQUITECTOS
REPUBLICA DE CHILE


Casa de la Cultura "Nancomalpa"

examen profesional

Eduardo Vera Olivero


ARQUITECTO

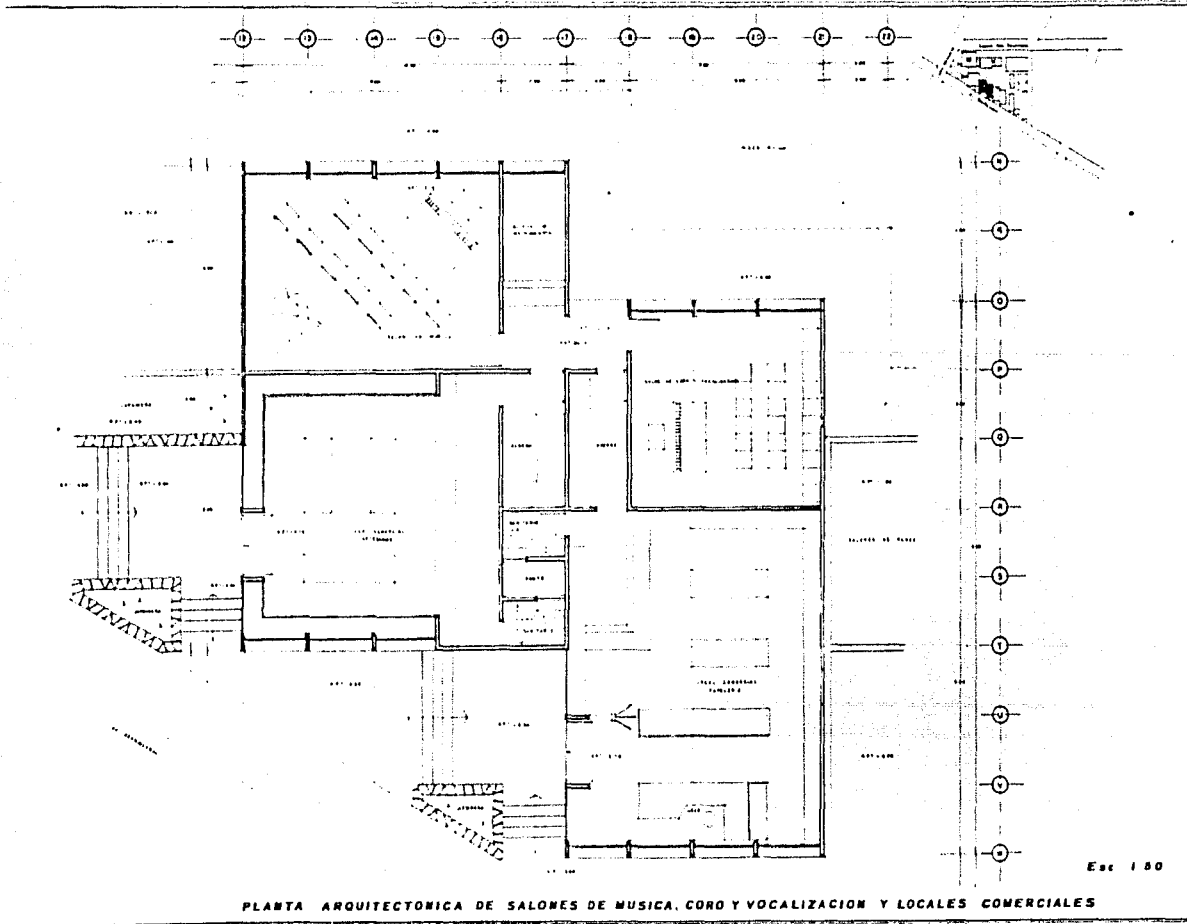
SINBOCIOS



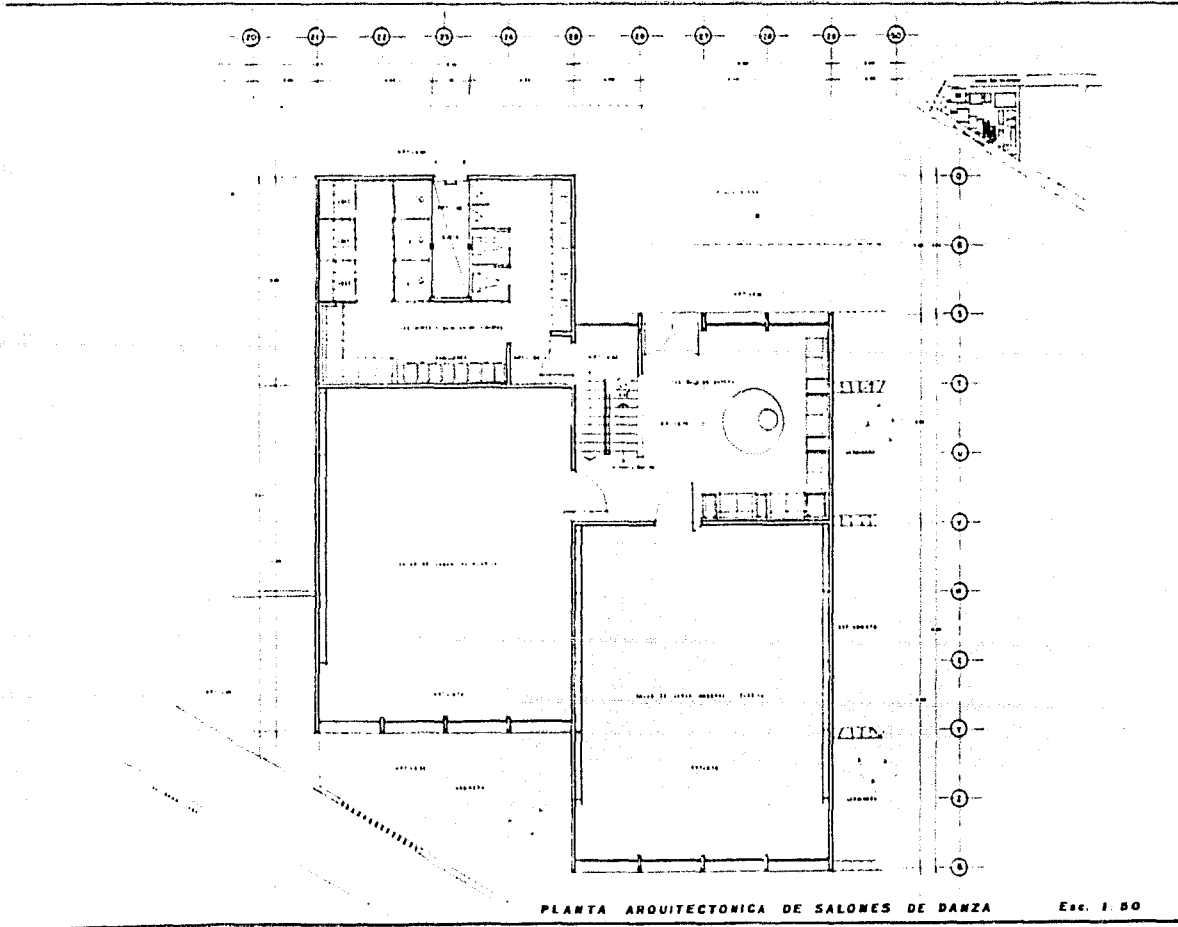
2 7 0 0 0

A "10"

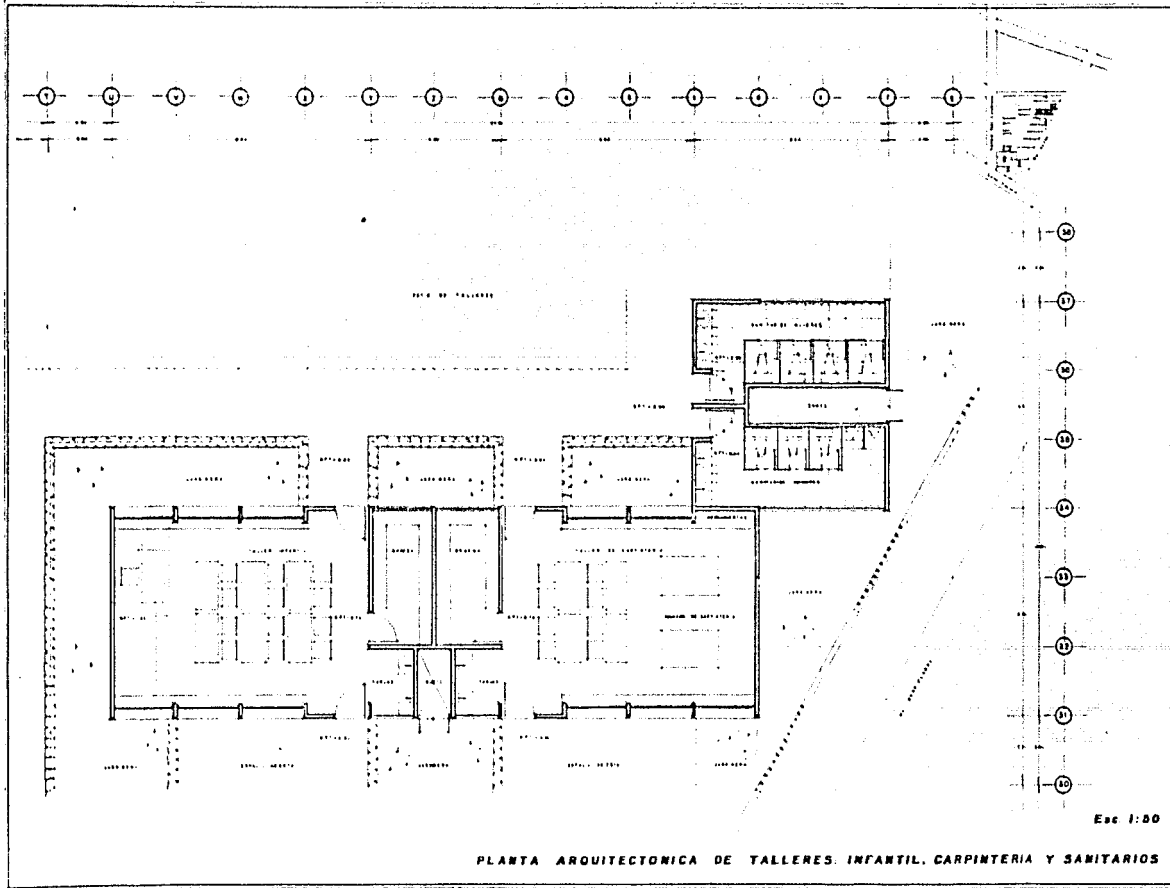




<p>FA FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	<p>FA FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>
Casa de la Cultura "Nancemiga" examen profesional	
Eduardo Vera Olvera Arquitecto	
<p>FA FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	Sindicatos Dr. Emilio Rodríguez Dr. José Manuel Rodríguez Dr. Emilio Rodríguez
PISO A "13"	<p>FA FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>



Casa de la Cultura "Hanscomilla" examen profesional	
<div style="text-align: center;"> </div>	
Eduardo Vera Olivera <small>ARQUITECTO</small>	
SINGOLES <small>ARQUITECTO</small>	
A "14"	

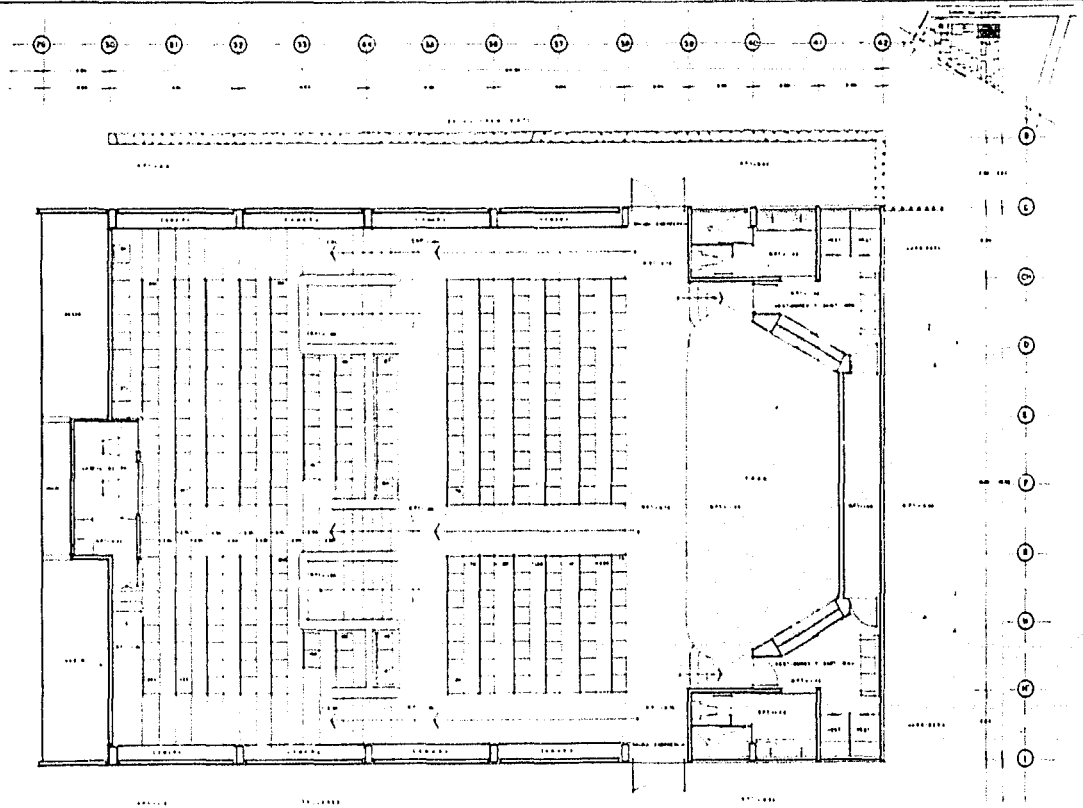


Colegio de la Cultura "Nancamilpa"
examen profesional

Eduardo Vera Olvera



A '18'



PLANTA ARQUITECTONICA DE LA SALA DEL AUDITORIO Esc 1/50

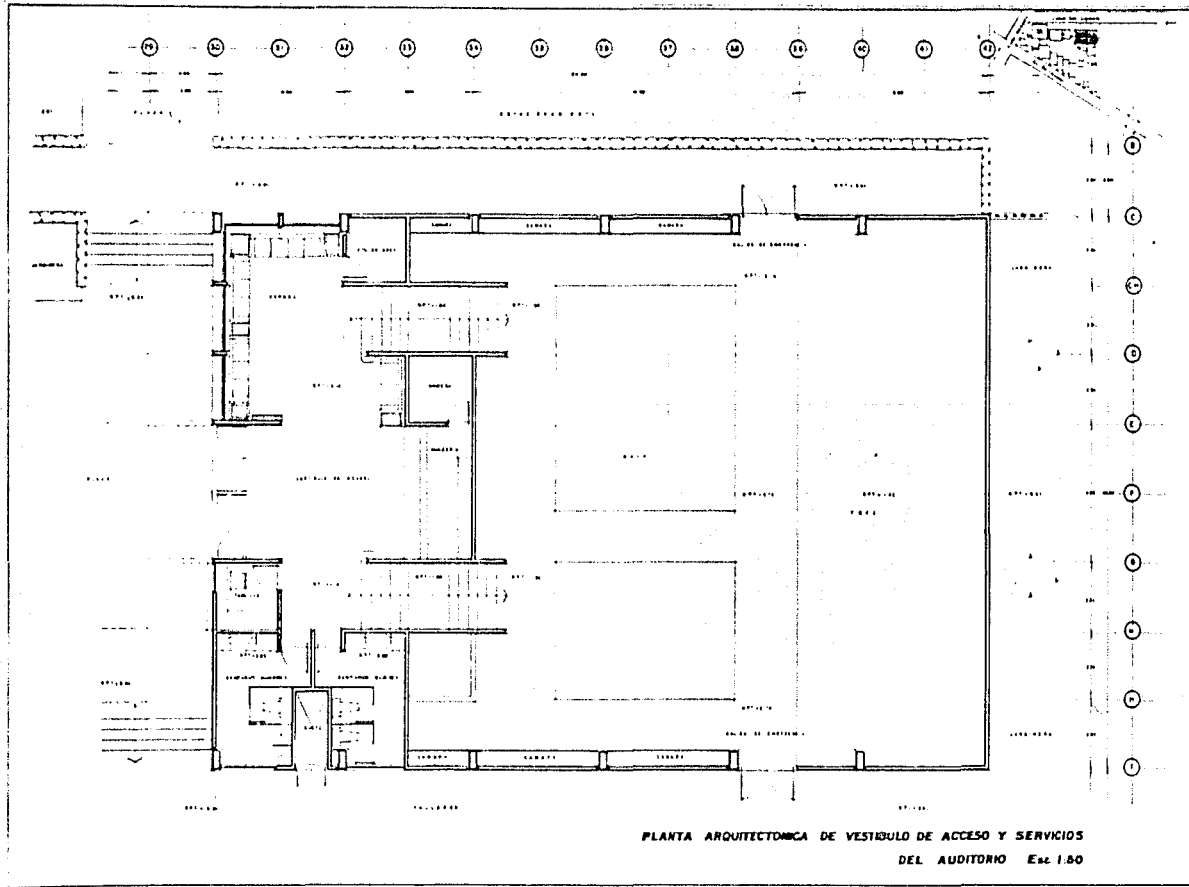


Casa de la Cultura "Nonocmilpa"
 programa profesional

Eduardo Vera Olvera



A '22'



Casa de la Cultura "Nonacomiso"

OCESMAN PROFESIONALES

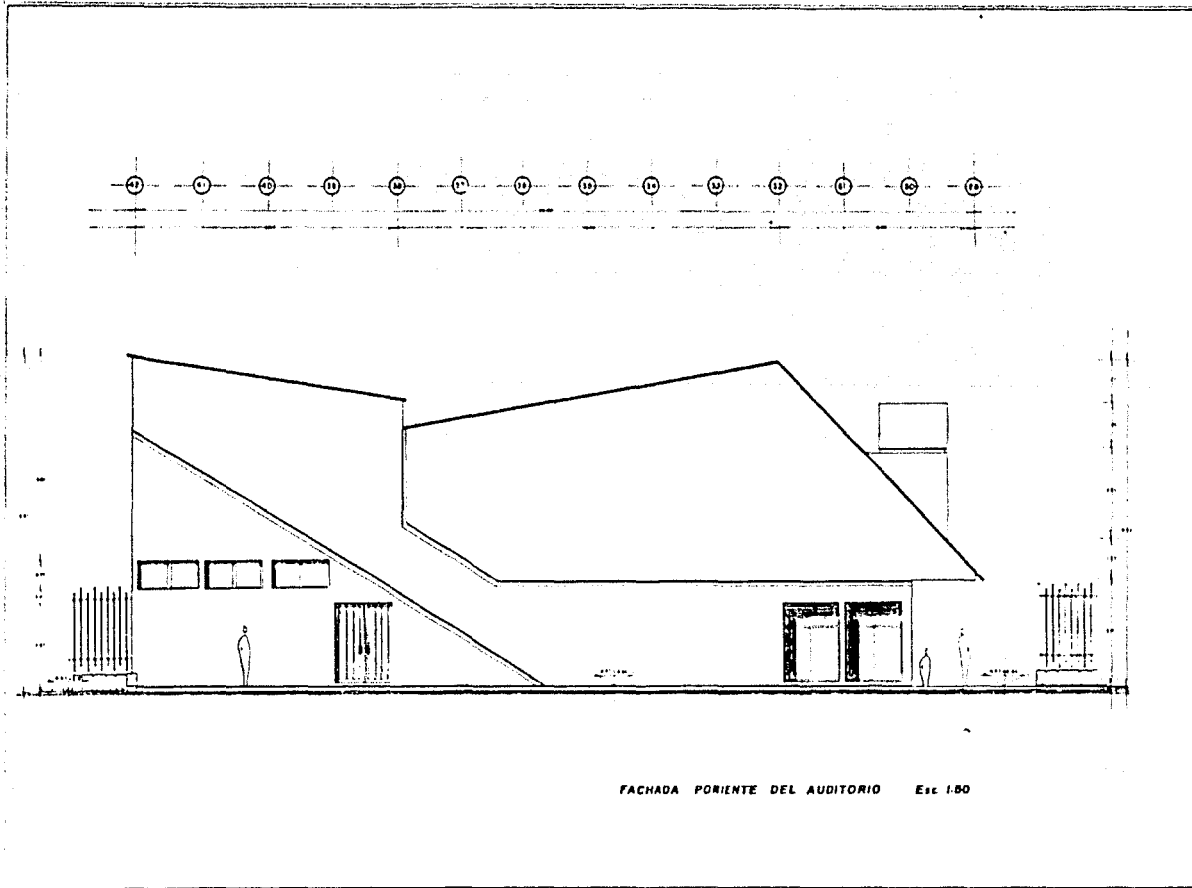
Eduardo Vera Divora
ARQUITECTO



PISANO

A 23

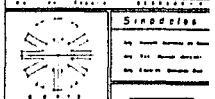




Casa de la Cultura "Nanacomipe"

Esc. 1:80 prof. 1:80

Eduardo Vera Olivera



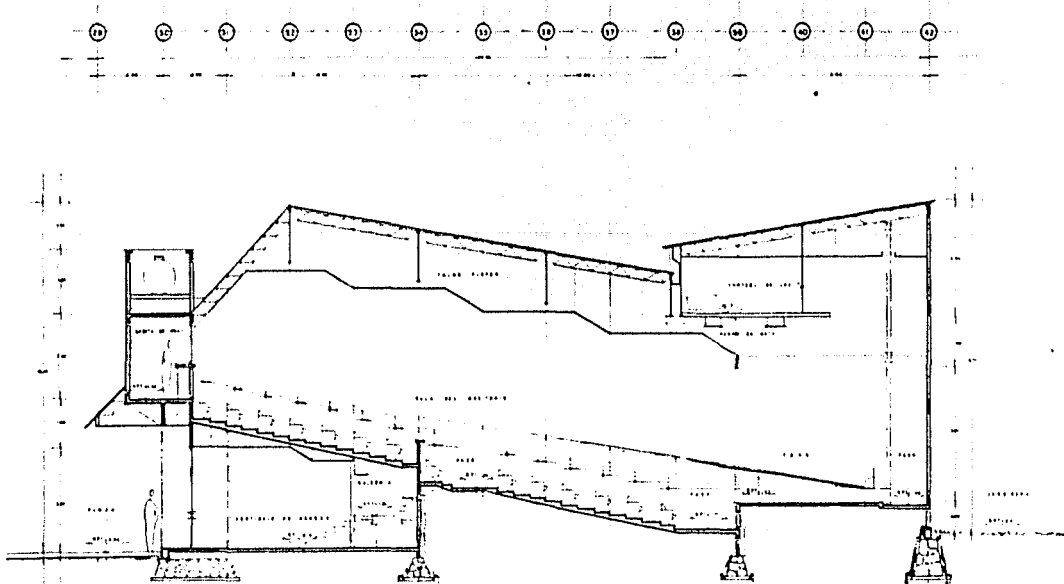
Sindicato

El suscrito declara que
es el titular de la obra
de la que se trata en el
presente expediente

PIEDRA

A '24'





CORTE LONGITUDINAL DEL AUDITORIO Esc 1:80

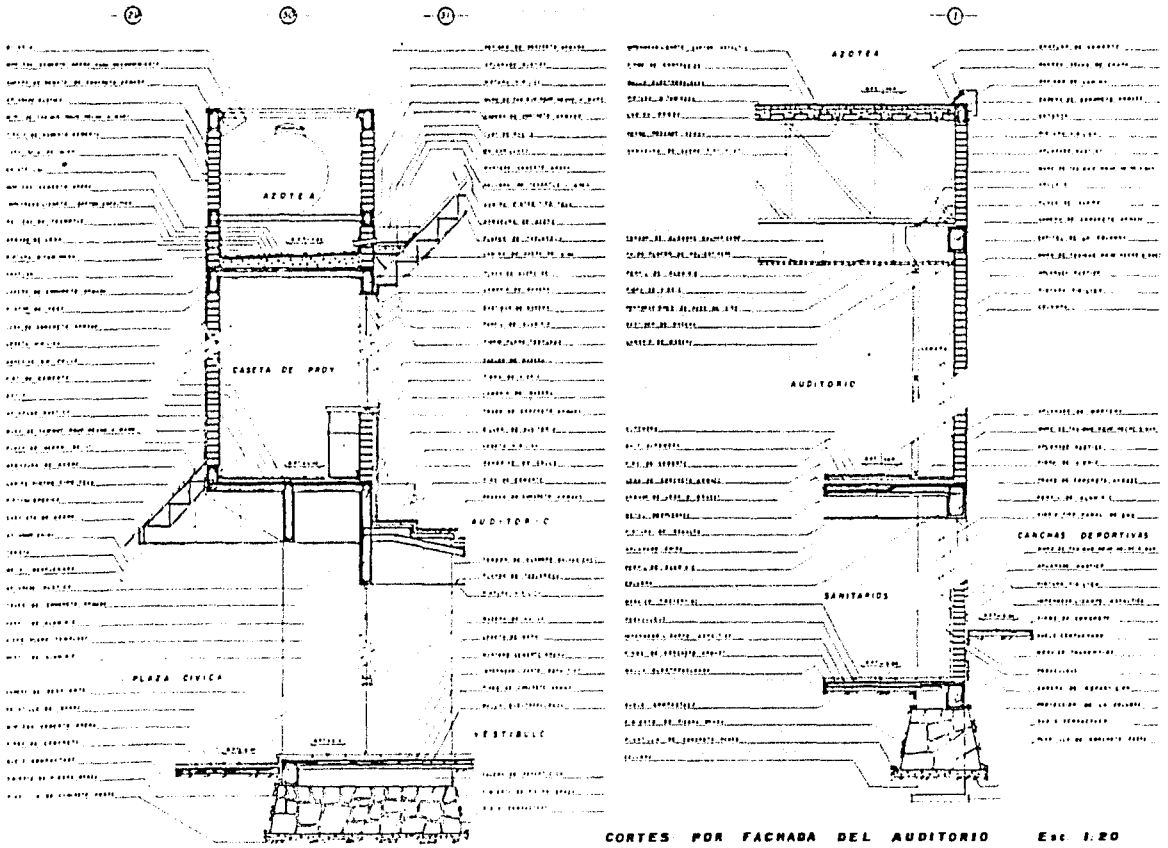


Casa de la Cultura "Nancemilpe"
 S.A.M.B.A. profesional

Eduardo Vera Olivera
 ARQUITECTO

Sinodales:
 Sr. Juan Antonio de la Cruz
 Sr. Juan Antonio de la Cruz
 Sr. Juan Antonio de la Cruz

LITADO
A "26"
 ARQUITECTO



CORTES POR FACHADA DEL AUDITORIO Esc. 1:20

Eduardo Vero Cervero
 EDITORIAL VERO
 CARRERAS 1000
 TEL. 2200

Sincroplex
 Ed. Sincroplex S.A.
 Ed. Sincroplex S.A.
 Ed. Sincroplex S.A.
 Ed. Sincroplex S.A.

Casa de la Cultura "Nonescamilla"
 examen profesional

Eduardo Vero Cervero
 EDITORIAL VERO
 CARRERAS 1000
 TEL. 2200

Sincroplex
 Ed. Sincroplex S.A.
 Ed. Sincroplex S.A.
 Ed. Sincroplex S.A.
 Ed. Sincroplex S.A.

ESTOPE

D '1'

DESCRIPCION DEL PROYECTO

8

CAPITULO VIII

DESCRIPCION DEL PROYECTO

"CASA DE LA CULTURA NANACAMILPA"

En la realización de este proyecto, se tomarán en cuenta una serie de aspectos que influirán directamente en el funcionamiento y carácter del mismo, que a su vez nos llevarán a la integración de sus elementos y al tipo de construcción, ya que estará estéticamente relacionado con la arquitectura de la región además de no tratar de impactar a la topografía y a la vegetación característica del lugar.

En base a estas características, el proyecto será de tipo campestre con una serie de plazas a diferentes niveles que se interrelacionarán por medio de la distribución de los edificios, logrando así una armonía de conjunto.

Para este caso, algo muy importante será el de respetar el perfil de la arquitectura existente, por lo que sus edificios deberán ser de un solo nivel, pues el hacer una construcción de grandes dimensiones - podría resultar agresivo, es por ello que se tendrá cuidado de quebrar los volúmenes en las fachadas en sus sentidos vertical y horizontal para darle una escala acorde con lo existente.

Este proyecto tendrá repercusiones importantes desde el punto de vista urbanístico, ya que cumplirá con la política de concentración de equipamiento cultural, ubicándolo en el lado norte del poblado promoviendo con ello un uso intenso del centro. A partir de esta obra el poblado irá adquiriendo un estilo más dinámico y servirá como base a tomar en cuenta para la realización de otros proyectos urbanísticos.

Los sistemas constructivos serán totalmente tradicionales con pequeñas excepciones donde las necesidades lo requieran, todos los materiales de recubrimiento en el exterior presentarán diferentes texturas que evitarán la monotonía.

En todas las fachadas se manejarán colores blanco y rojo óxido que contrastarán con elementos de materiales pétreos y el claro - oscuro que darán el rematamiento de ventanas, todo ello envuelto por la frescura de las áreas verdes que circundarán al conjunto, en tanto que en el interior predominarán los colores cálidos y acogedores.

La iluminación natural jugará un papel muy importante, de aquí que el trazo del conjunto sea en sentido norte-sur y oriente-poniente, para darle una mejor orientación a los talleres y salones. Además se colocarán grandes domos que acentuarán el acceso y albergarán una área de exposiciones y los juegos de mesa.

ACCESO

El acceso se encontrará en una explanada delimitada por jardineras y edificios del conjunto, esta explanada jugará un papel determinante por su ubicación dentro de la intersección de las avenidas, es por ello que ahí se ubicará una escultura formada por tres hongos, en alusión al nombre del lugar: NANACAMILPA, o sea tierra de hongos.

Su vestíbulo será una gran plaza apergolada que dará una sensación de frescura y calidez a sus visitantes y usuarios.

Ubicado del lado izquierdo de la plaza apergolada se encontrará el edificio administrativo y del lado derecho la biblioteca pública.

Inmediatamente a la salida de la plaza apergolada, llegamos al umbral de una plaza interna, que tiene - la doble función de distribuir y de servir como plaza cívica. Del lado izquierdo de la plaza, encontramos otra área apergolada, que da alojamiento a los juegos de mesa, que se integran a su vez con la cafetería. Siguiendo este orden nos encontramos con el cuerpo de servicios, en seguida llegaremos al auditorio. En el fondo de la plaza se encuentran los salones de educación intensiva, del lado derecho se ubican los salones de danza y los salones de música, éstos a su vez permiten un paso de servicio a los locales comerciales que tienen su acceso principal por una de las avenidas. Al fondo del conjunto, ligados con la plaza interna, se encuentran los talleres, formando a su vez una pequeña plaza que contiene también los sanitarios de los alumnos y las canchas deportivas.

ZONA ADMINISTRATIVA

Esta zona se ubica en el edificio inmediato a la entrada, en el lado derecho de éste se encuentra un módulo de informes y registro, al fondo del acceso de este edificio se sitúa un gran local con techo - - transparente que es ocupado por una área de exposiciones, alrededor de esta zona existe una circulación que comunica directamente con la dirección, subdirección, sala de juntas, zona de espera, área secretarial, oficinas administrativas, oficinas de control, sanitarios de maestros y empleados y un acceso lateral al aire libre que lleva al auditorio, cuerpo de servicios y estacionamiento.

BIBLIOTECA

La biblioteca es el elemento que junto con el edificio administrativo forman la plaza apergolada, teniendo su acceso por la misma, en ella se ubica la oficina de promoción y difusión, además de contar con - acervo, control y ficheros, barra, sala de consulta, sala de lectura y sanitarios.

CAFETERIA

La cafetería tiene entrada directa por la plaza interna, está integrada con los juegos de mesa, aunque-

con accesos independientes. Cuenta con una área de mesas, fuente de sodas, contrabarra, cocina, bodega de loza y blancos, despensa, entrada de servicio y sanitarios. Su servicio es general, ya que puede ser utilizado por los usuarios, empleados y visitantes.

JUEGOS DE MESA

Es un local destinado al desarrollo mental de los usuarios, esta área presenta una distribución completamente libre, circunscrita en un local transparente.

AUDITORIO

Este auditorio se encuentra ubicado en el fondo izquierdo de la plaza interna, contando además con un acceso independiente que comunica con el estacionamiento. Se compone de foro, trasforo, material de escenografía, baños y vestidores de actores, sala de espectadores, dulcería, sanitarios públicos, cuarto de aseo, taquilla, vestíbulo de espera y caseta de proyecciones.

CUERPO DE SERVICIOS

Está situado en un lugar de fácil acceso al estacionamiento y a su vez con la calle. En él se encuentran los cubículos de intendencia, mantenimiento y área secretarial, que serán los encargados de controlar la bodega general, el cuarto de máquinas y la subestación, que se ubican en este mismo edificio.

SALONES DE MUSICA

Son dos: uno de instrumentación y otro de coro y vocalización. Cuentan con una bodega común para guardar los instrumentos, teniendo éstos su acceso principal por la plaza interna.

SALONES DE DANZA

Los salones de danza cuentan con baño y vestidores exclusivos para el uso de los mismos. Se compone de dos salones: uno para danza folklórica y otro para danza moderna y clásica. De su acceso por la plaza-interna se llega a un vestíbulo a partir del cual se puede comunicar con los baños y vestidores o a -- cualquiera de los dos salones de danza.

SALONES DE EDUCACION

Son el elemento que cierra la plaza interna por el lado norte y es a su vez el que separa el área deportiva y de talleres de dicha plaza. Es un edificio formado por dos salones; uno para clases de educación abierta y otro para alfabetización, ambos en cursos intensivos.

TALLERES

Los talleres se encuentran en la parte final del conjunto, dentro de una pequeña plaza formada por éstos, cuenta cada uno con bodega, tarjas y espacio abierto independientes para el buen desempeño de cada actividad realizada en estos talleres.

Son cinco talleres que desarrollan las siguientes actividades: carpintería y tallado en madera, dibujo y pintura, escultura y modelado, serigrafía y el último de artes plásticas para infantes.

SANITARIOS

Estos se encuentran ubicados en la plaza de talleres al fondo del conjunto, en un edificio separado, -- dando servicio simultáneo, tanto a usuarios como a visitantes.

LOCALES COMERCIALES

Los locales comerciales se encuentran sobre la Av. Berriosábal constituidos en dos, cada uno de los cules tiene su propio sanitario y bodega con un acceso de servicio hacia la plaza interna. Esta zona -- constituye un ingreso económico para el centro cultural, ya que es aquí donde se venderán al público - las obras y artesanías elaboradas por los usuarios, así como también se venderá el material didáctico - para los alumnos de este centro y unidades educativas aledañas, ayudando así en parte al mantenimiento de la casa de la cultura, con esto se tendrá un edificio vivo en todo momento con una intensa circulación peatonal alrededor del centro.

Obras como esta no deberían de escatimarse, por el contrario, tienen que ser metas a corto plazo, ya - que éstas ayudan a dar cohesión a un cúmulo de cultura y dignifican a sus usuarios.

FINANCIAMIENTO

9

CAPITULO IX

FINANCIAMIENTO

Para la realización del proyecto Casa de la Cultura Nanacamilpa, intervendrán varias instituciones Estatales y Privadas, que unidas contribuirán en diferentes aspectos a la realización de dicho centro cultural, estas instituciones serán:

a) Municipio de Mariano Arista

Contribuirá con la donación del terreno ubicado en la calle Apesolo s/n, esquina con Av. Berrizábal y Camino San Calletano, así como en la colaboración para la construcción de dicho centro.

b) Gobierno del Estado de Tlaxcala

Aguilizará los trámites ante las Dependencias correspondientes para que éstas colaboren en la construcción del centro cultural, así como un subsidio para la construcción del proyecto.

c) Agrupación Industrial Nanacamilpa

Contribuirá económicamente en la realización del proyecto, así como proporcionará material de desecho para su transformación en artesanías.

d) Instituto Nacional de Bellas Artes (I.N.B.A.)

Contribuirá con subsidio y asistencia técnica, y proporcionará algunas plazas federales y una plaza -comisionada.

e) Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE)

Se encargará de la construcción del proyecto.

f) Instituto Regional de Bellas Artes del Estado de Tlaxcala

Proporcionará asesoramiento técnico y mantenimiento.

g) Secretaría de Educación Pública (SEP)

Proporcionará una plaza comisionada

h) FONAPAS

Contribuirá con la programación de eventos culturales.

i) Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT)

Contribuirá con difusión cultural y asistencia técnica.

j) Locatarios de la zona comercial de la Casa de la Cultura Huanacamilpa

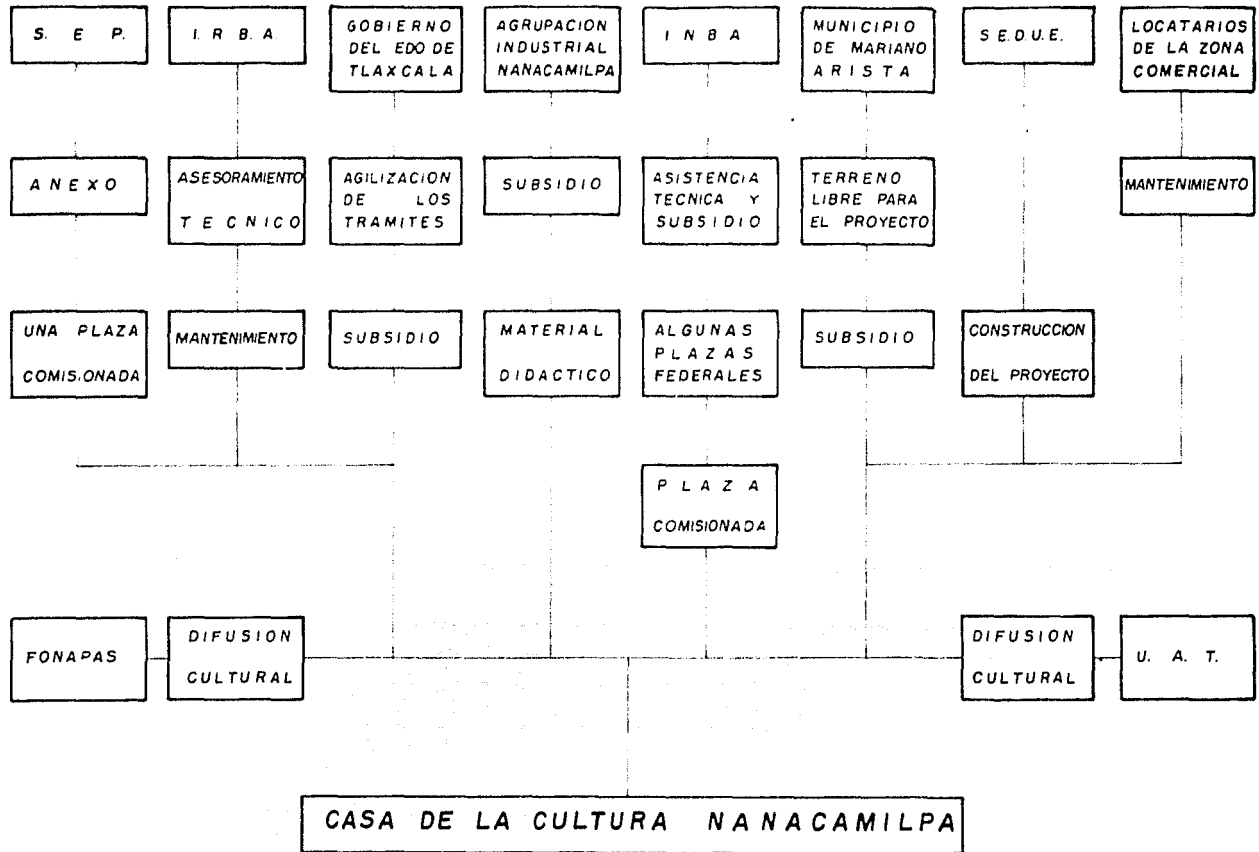
Contribuirán con parte de sus ingresos para el mantenimiento de este centro cultural.

k) Grupos independientes

RESUMEN

NOMBRE DE LA INSTITUCION	PORCENTAJE A FINANCIAR
Gobierno del Estado de Tlaxcala	45.00%
Instituto Nacional de Bellas Artes	25.00%
Agrupación Industrial Nanacamilpa	15.00%
Instituto Regional de Bellas Artes	10.00%
Municipio de Mariano Arista	5.00%
	<hr/>
TOTAL:	<u>100.00%</u>

ESQUEMA DE FINANCIAMIENTO



CRITERIOS TECNICOS

10

CAPITULO X

CRITERIOS TECNICOS

CRITERIO ESTRUCTURAL

La estructura de este proyecto está resuelta básicamente por muros de carga con columnas y trabes, constituyendo la estructura más adecuada para los claros que cubren y por el tipo de construcción.

1. Las cubiertas están resueltas, dependiendo de los claros y las actividades que se desarrollarán en cada espacio.
2. Los espacios con claros cortos, tendrán cubiertas de losas de concreto armado a dos y cuatro aguas, con teja, mortero e impermeabilizante.
3. La cubierta del auditorio será a base de estructura metálica y cubierta con el sistema losacero rom sa y en la parte frontal se usará lámina pintro tipo teja.
4. Las techumbres de salones de danza y de los locales comerciales, estarán hechas a base de estructura metálica y cubiertas con multypanel RL-80 color rojo óxido.
5. Los muros de carga son de tabique rojo hecho a mano de 14 cm. de espesor con dalas y castillos.
6. En algunos edificios habrá muros divisorios de tablaroca con canteles metálicos.
7. La cimentación está constituida por cimientos de piedra braza, variando en secciones de acuerdo a la carga que recibe. se apoya además, sobre una plantilla de concreto pobre. La cadena de repartición de cargas va sobre el cimiento de mampostería y a partir de ésta se desplantan los muros de carga.
8. En el caso de columnas aisladas, se usará una contratrabe que transmitirá las cargas a una cimenta--

ción corrida para una mejor rigidización de la estructura.

Especificaciones

- a. Todos los muros de carga tienen una fatiga de trabajo de 230 kg/cm^2 y van ligados con mortero de cemento con una fatiga igual a la anterior.
- b. Todos los elementos de concreto armado como son columnas, castillos, trabes y dadas, usarán concreto con:

$f'c = 200.00 \text{ kg/cm}^2$ y 250.00 kg/cm^2 , comp.

comp. = $f_c = 0.45 f'c = 90.00 \text{ kg/cm}^2$ y 113.00 kg/cm^2
 cortante = 6.00 kg/cm^2
 adherencia = 10.00 kg/cm^2

Se usará acero con $f_y = 2,550.00 \text{ kg/cm}^2$, $4,200.00 \text{ kg/cm}^2$

CRITERIO DE INSTALACION ELECTRICA

Se hizo el cálculo de instalación, tomando en cuenta los diferentes casos de los locales, teniendo circuitos por separado en los diferentes edificios, contando además con pastillas de protección tanto en el tablero general como en los tableros de control de cada zona de iluminación, con el fin de evitar la suspensión total de energía eléctrica, en caso de cortos circuitos.

Los circuitos de lámparas funcionan independientemente a los circuitos de contactos, aunque pertenezcan al mismo tablero.

Se hizo una selección de lámparas de acuerdo a los locales, utilizándose comúnmente lámparas fluorescentes sim-line, salidas de centro y arbotantes, así como salidas de contactos normales, monofásicos industriales y trifásicos, con la cual se determinó el tipo de cableado, carga por tablero y carga total.

CRITERIO DE INSTALACION HIDRAULICA

<u>Cálculo Hidráulico</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Consumo</u>	<u>Consumo Diario</u>
Nº de alumnos y maestros	216	50 lts./al.	= 13,000 lts.
Nº de empleados	32	50 lts./em.	= 1,600 lts.
Población flotante	30	25 lts./per.	= 750 lts.
Superficie construida	2,184 m ²	2 lts./m ²	= 4,368 lts.
Area de patios	1,827 m ²	2 lts./m ²	= 3,654 lts.
Jardines	1,632 m ²	5 lts./m ²	= 8,160 lts.
T O T A L :			31,532 lts.

Considerando que por tratarse de un centro cultural con afluencia turística variable, se almacenará un 50% más de lo calculado, con el objeto de tener una reserva de protección.

Por lo tanto:	Consumo diario	31,532.00 lts.
	+ 50%	15,766.00 lts.
	T O T A L :	47,298.00 lts.

Cisternas y tinacos

Se cubrirá la demanda con dos cisternas con capacidad de 16,500 lts. c/u y 15 tinacos de 1,000 lts. c/u que serán alimentados por medio de tres bombas hidroneumáticas, para que de estos tinacos baje por gravedad a alimentar las salidas y muebles sanitarios.

CRITERIO DE INSTALACION SANITARIA

Se utilizará el sistema de pozos de visita con ramaleos registrables para la recolección de aguas residuales del conjunto, que a su vez será conectado a la red de drenaje municipal. Respetando el reglamento de Ingeniería Sanitaria relativo a edificios.

Especificaciones

- a. Los desagües de aguas negras y pluviales se evacuarán con tubería y conexiones de Fo.Fo. de 50mm y mayor.
- b. Los desagües individuales de cada mueble sanitario serán hechos de tubería y conexiones de fierro galvanizado en los diámetros de 32mm. a 50mm. conectándose a los tubos de Fo.Fo. a excepción de los inodoros que se conectarán directamente al colector de Fo.Fo. por medio de tuberías de plomo \varnothing 100mm. no excediendo una longitud de 0.75 mts.
- c. Todos los muebles sanitarios serán conectados a una red de tubería y conexiones de P.V.C. o galvanizado de los diámetros indicados para su doble ventilación.
- d. En azoteas, plazas, canalones y baños llevará coladeras adecuadas para la evacuación de -- aguas pluviales y aguas de limpieza según sea el caso.

- e. En los cambios de dirección de desagües horizontales serán a 45° y en los verticales a 90° .
- f. Todos los muebles sanitarios y coladeras de piso contarán con un cespel de sello hidráulico para evitar contaminación y malos olores.
- g. Las uniones en fierro galvanizado serán selladas con cemento especial (pola o similar).
- h. Las uniones en tubería de cobre serán hechas con soldadura de 50 x 50 para agua fría y de - 95 x 50 para agua caliente.
- i. Las uniones de tubería de Fo. Fo. serán hechas con estopa alquitranada perfectamente bien - retacada y en la parte superior una capa de plomo.
- j. Toda la red de tubería sanitaria está calculada para 1/4 de tubo lleno.

B I B L I O G R A F I A

- Anuario Estadístico del Estado de Tlaxcala
Instituto Nacional de Geografía e Informática
Secretaría de Programación y Presupuesto
- Censo Nacional 1980 del Estado de Tlaxcala
Instituto Nacional de Geografía e Informática
Secretaría de Programación y Presupuesto
- Monografía de Nanacamilpa
Difusión Cultural del Municipio de Mariano Arista
Noviembre de 1968
- Plan Municipal de Desarrollo Urbano
Gobierno del Estado de Tlaxcala
H. Ayuntamiento de Mariano Arista
- Casas de la Cultura
Sistema Normativo de Equipamiento Urbano
Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología

.../

- Normas de ingeniería de Diseño
Instalaciones
Instituto Mexicano del Seguro Social

- Informaciones Técnicas para la Construcción
17a. Edición México 1988